

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y CENSO**



**OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)  
PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA  
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (IPEC)**

**PANAMÁ. TRABAJO INFANTO-ADOLESCENTE Y  
SITUACIÓN EDUCATIVA**

**Elaborado por:  
Margarita Aquino Cornejo  
Mayo de 2003**

**Edición**

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)  
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)  
Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC)

**Coordinación y Supervisión General**

Angela Martins Oliveira  
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)  
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)  
Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC)

**Coordinación Técnica Nacional**

Yadira del C. Adames  
Sección de Población y Vivienda  
Contraloría General de la República

**Informe a cargo de:** Margarita Aquino Cornejo

**Asesoría y revisión técnica**

Albinia Quintero B., Supervisora de Encuesta, DEC/CGR  
Elba Arosemena de Quintero, Estadística, DEC/CGR  
Emerson A. Córdoba M., Programador, DEC/CGR  
Rita Y. Ríos F., Auxiliar de Estadística, DEC/CGR  
Yadira del C. Adames, Jefa de la Sección de Población y Vivienda, DEC/CGR  
Angela Martins Oliveira, Experta en Estadística, OIT/IPEC-SIMPOC  
Astrid Marschatz, Experta en Análisis de Datos, OIT/IPEC-SIMPOC, América Central y República Dominicana

Se permite la reproducción total y parcial de los materiales aquí publicados siempre y cuando no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Este informe ha sido financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

**ISBN: 92-2-314181-8**

Copyright © 2003 Organización Internacional del Trabajo

## **Prefacio**

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), ha convertido el proceso de prevención y abolición progresiva del trabajo infantil en una causa universal.

A nivel mundial, el trabajo infantil es un fenómeno amplio, complejo y de muchas facetas. No obstante, la carencia de información confiable y de análisis cuantitativos y cualitativos dificulta que se encuentren formas efectivas de afrontar el problema. Por muchos años, la falta de información sobre sus causas, magnitud, naturaleza, y consecuencias, ha sido un considerable obstáculo para llevar a cabo una acción eficaz de cara a enfrentar, detener y eliminar este fenómeno que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo.

Desde 1998, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil administra el Programa de Información Estadística y Monitoreo en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), con el propósito de ayudar a los países participantes a generar datos sobre trabajo infantil que sean comparables entre ellos. El objetivo global de SIMPOC es generar por medio de las Encuestas de Hogares, datos cuantitativos sobre las actividades escolares, y sobre aquellas actividades tanto económicas como no económicas que los menores llevan a cabo fuera de la escuela; además de recolectar datos cualitativos y establecer bases de datos que contengan información relacionada al trabajo infantil. Estos datos han servido de base para diferentes estudios elaborados en los países participantes.

La recolección de datos confiables y su análisis es un apoyo al desarrollo de intervenciones efectivas contra el trabajo de niños, niñas y adolescentes. Con los datos recopilados en los diferentes países y con los estudios elaborados con base a estos datos, se espera facilitar el desarrollo, la implementación y el seguimiento de políticas y programas en contra de este fenómeno; así como promover actitudes sociales en pro de la prevención sostenible y la erradicación progresiva del trabajo infantil.

Tengo certeza de que la información presentada en este estudio sobre el trabajo infantil en el país contribuirá a mejorar el entendimiento y aumentar la sensibilidad hacia la situación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y permitirá elaborar mejores estrategias para combatir este fenómeno.

Para cada uno de los países participantes, contar con un panorama cada vez más claro de este fenómeno, avizora indudablemente un proceso más efectivo y un camino más corto para lograr un mundo sin trabajo infantil.

Carmen Moreno  
Coordinadora Subregional  
Programa IPEC de la OIT para Centroamérica,  
Panamá, República Dominicana, Haití y México

## **Presentación**

El presente informe tiene su origen en la necesidad de proporcionar información sobre la situación actual del Trabajo Infantil en Panamá, y presenta una descripción detallada del marco metodológico utilizado y los hallazgos del análisis de datos, con especial referencia a la magnitud, la naturaleza, las condiciones de trabajo, sus causas y sus consecuencias en la salud, educación y el desarrollo físico de los niños y de las niñas.

Este trabajo es el resultado de un convenio firmado entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dentro del marco de acción del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y la Contraloría General de la República, institución encargada de normar y dirigir la Estadística Nacional, y con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

El IPEC tiene como objetivo trabajar con miras a la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil, haciendo hincapié en la eliminación, lo antes posible, de las peores formas del mismo, tales como el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas, la explotación sexual comercial, el tráfico de niños, la utilización de niños en conflictos armados y el trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo pongan en peligro el bienestar físico, mental y/o moral de los niños.

A fin de cumplir este objetivo, IPEC brinda asistencia técnica y financiera a los países para elaborar estrategias nacionales involucrando a los distintos actores sociales, fomentar la sensibilización y la toma de conciencia sobre las causas y consecuencias del trabajo infantil, y proporcionando asistencia directa a los niños y niñas que trabajan, a través de programas de acción orientados a la prevención, rehabilitación y retiro de la actividad laboral.

Los resultados que aquí se presentan son producto de la realización de la Encuesta del Trabajo Infantil, efectuada en el 2000, y de la recopilación de información cualitativa sobre esta temática. La información aquí contenida aporta una mayor y mejor comprensión sobre el tema, así como elementos para la formulación de políticas y programas orientados a combatir el trabajo infantil.

Cada una de las fases que antecedieron a la elaboración de este documento fueron desarrolladas con la asistencia técnica del Programa de Información Estadística y Monitoreo en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) de OIT/IPEC y con el financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO II. SITUACIÓN DEL TRABAJO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.....</b>	<b>7</b>
II.1 Fuerza de trabajo infantil y adolescente.....	7
II.2 Fuerza laboral infantil y adolescente ocupada.....	9
II.2.1 Las ocupaciones.....	10
II.2.1.1 Ocupaciones según nivel de bienestar que proporcionan.....	11
II.2.1.2 Estructura ocupacional por rama de actividad y categorías de ocupación.....	14
<b>CAPÍTULO III. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES EN DONDE VIVE LA POBLACIÓN INFANTO-ADOLESCENTE QUE TRABAJA.....</b>	<b>17</b>
III.1 Características demográficas.....	17
III.1.1 Volumen, jefatura y distribución.....	17
III.1.2 Estado conyugal.....	17
III.1.3 Promedio de personas por hogar.....	19
III.1.4 Promedio de hijos(as) por hogar.....	19
III.1.5 Otros miembros del hogar (Relación de parentesco).....	19
III.1.6 Población de 5 a 17 años de edad.....	20
III.1.7 Jefes de hogar de 15 a 17 años de edad.....	20
III.1.8 Menores ocupados.....	20
III.1.9 Menores desocupados.....	21
III.1.10 A manera de conclusión.....	21
III.2 Características laborales, educativas e ingresos del hogar.....	21
III.2.1 Población ocupada.....	21
III.2.2 Mediana de ingreso mensual y nivel educativo.....	23
III.2.3 Estratos de ingreso mensual.....	26
<b>CAPÍTULO IV. SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE TRABAJA.....</b>	<b>30</b>
IV.1 Asistencia escolar de la población infantil y adolescente.....	30
IV.2 Asistencia escolar de las y los menores ocupados.....	31
IV.2.1 Aportes al hogar y razones para trabajar.....	34
IV.2.2 Mediana de ingreso mensual según tipo de hogar.....	35
IV.2.3 Condiciones de trabajo.....	36
IV.3 Efectos del trabajo en los alcances educativos de las y los menores ocupados.....	37
IV.3.1 Nivel de instrucción aprobado y promedio de años de estudio.....	37
IV.3.2 Atraso o rezago escolar.....	38
IV.3.3 Otros indicadores de rezago educativo.....	39
IV.4 Ambiente educacional del hogar.....	43

<b>CAPÍTULO V. COMENTARIOS FINALES.....</b>	<b>Página</b> <b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Página</b>
<b>Capítulo II. Situación del Trabajo de la Población Infantil y Adolescente</b>	
Cuadro II.1. Panamá. Fuerza de Trabajo Infantil y Adolescente, por Sexo y Grupos de Edad, según Área y Provincia: Año 2000.....	8
Cuadro II.2. Panamá. Tasas de Ocupación de la Población Infanto-Adolescente que Trabaja, por Sexo y Grupos de Edad, según Área y Provincia: Año 2000.....	10
Cuadro II.3. Panamá. Distribución de la Población Infanto-Adolescente Ocupada y de la Población Ocupada de 18 y más años de edad, por Grupos de Ocupaciones asociados con Niveles de Bienestar, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000.....	13
Cuadro II.4. Panamá. Porcentaje de la Población Infanto-Adolescente Ocupada en las Principales Ramas de Actividad Económica y Categorías de Ocupación, según Área y Sexo: Año 2000.....	14
<b>Capítulo III. Situación Demográfica y Socioeconómica de los Hogares en donde vive la Población Infanto-Adolescente que Trabaja</b>	
Cuadro III.1. Panamá. Indicadores sobre Características Demográficas de los Hogares con y sin Menores Ocupados, según Área, Provincia y Sexo del Jefe de Hogar: Año 2000.....	18
Cuadro III.2. Panamá. Indicadores relacionados con la Ocupación, por Tipo de Hogar, según Área, Provincia y Sexo del Jefe del Hogar: Año 2000.....	22
Cuadro III.3. Panamá. Mediana de Ingreso Mensual del Jefe del Hogar y de los Miembros Ocupados, por Tipo de Hogar, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000.....	24
Cuadro III.4. Panamá. Mediana de Ingreso Mensual de los Miembros Ocupados de 5 y más años de edad, por Tipo de Hogar y Sexo, según Área y Nivel de Instrucción: Año 2000.....	25
Cuadro III.5. Panamá. Distribución de la Población Ocupada de 5 y más años de edad en los Hogares con y sin Menores Ocupados, por Estrato de Ingreso Mensual, según Áreas y Sexo: Año 2000.....	27
Cuadro III.6. Panamá. Participación de la Población Infanto-Adolescente Ocupada en el Total de la Población Ocupada de 5 y más años de edad en los Hogares con Menores Ocupados, por Estrato de Ingreso Mensual, según Áreas y Sexo: Año 2000.....	29

	Página
<b>Capítulo IV. Situación Educativa de la Población Infantil y Adolescente que Trabaja</b>	
Cuadro IV.1. Panamá. Distribución de la Población Infanto-Adolescente que Trabaja, por Asistencia Escolar y Sexo, según Área y Provincia: Año 2000.	32
Cuadro IV.2. Panamá. Mediana de Ingreso Mensual y de Gasto Mensual del Jefe del Hogar, por Tipo de Hogar y Asistencia Escolar de las y los Menores, según Área y Sexo del Jefe del Hogar: Año 2000.....	35
Cuadro IV.3. Panamá. Nivel de Instrucción Aprobado por la Población Infanto-Adolescente, por Tipo de Grupo, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000.....	38
Cuadro IV.4. Panamá. Atraso Escolar de la Población Infanto-Adolescente, por Tipo de Grupo, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000.....	40
Cuadro IV.5. Panamá. Indicadores de Rezagos Educativos en la Población Infanto-Adolescente, por Tipo de Grupo, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000.....	41
Cuadro IV.6. Panamá. Distribución de los Jefes de Hogares con Menores Ocupados por Nivel de Instrucción y de la Población Infanto-Adolescente Ocupada, según Área y Provincia: Año 2000.....	45
Cuadro IV.7. Panamá. Promedio de años de estudios aprobados por la Población Infanto-Adolescente que Trabaja y los Jefes del Hogar, por Tipo de Hogar y Sexo, según Área y Provincia: Año 2000.....	47
Cuadro IV. 8. Panamá. Distribución de la Población Ocupada de 5 y más años de edad en los Hogares con Menores Ocupados, por Tramos de Ingreso Mensual Declarado, según Nivel de Instrucción más Alto Aprobado: Año 2000.....	49
Cuadro IV. 9. Panamá. Distribución de la Población Infanto-Adolescente Ocupada, por Tramos de Ingreso Mensual Declarado, según Nivel de Instrucción más Alto Aprobado: Año 2000.....	50
Cuadro IV. 10. Panamá. Distribución de la Población Ocupada de 5 y más años de edad en los Hogares sin Menores Ocupados, por Tramos de Ingreso Mensual Declarado, según Nivel de Instrucción más Alto Aprobado: Año 2000.....	51

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

Hoy día es innegable el vínculo estrecho y recíproco que existe entre la educación y la inserción en el mercado laboral. En las actuales transformaciones económicas a escala mundial y nacional han adquirido un dinamismo inédito la apertura comercial y financiera a mercados más competitivos, menos regulados, con demandas heterogéneas y cambiantes, y una creciente incorporación tecnológica para hacer más eficiente y diversificada la producción.

Sin la concurrencia de recursos humanos mejor formados para enfrentar los requerimientos de la reestructuración productiva este proceso no ha de repercutir en resultados exitosos. En este panorama, mientras más alto sea el grado de calificación de la fuerza de trabajo, más amplias serán sus posibilidades de insertarse en ocupaciones de mejor calidad que le brinden mayor bienestar.

Lo anterior sitúa a la educación como un elemento crucial en el desarrollo económico, social, cultural y político del país. La inversión en más y mejor educación, así como su más amplio acceso, en un marco de igualdad sienta bases sólidas para abrir oportunidades de mejor nivel de vida para toda la población en una sociedad llamada a regirse bajo preceptos de equidad, y de justicia e inclusión social.

En este contexto, con visión de colectivo social, surgen distintas interrogantes: ¿Cómo interpretar la inserción en el trabajo de las niñas, los niños y adolescentes y su relación con la educación? ¿Cuáles podrán ser las oportunidades presentes y futuras de vida que les depara el trabajo a edades tempranas? ¿Acaso su presencia en el mercado laboral responde a los intereses comunes de una sociedad democrática y solidaria que persigue alcanzar un real desarrollo humano sostenible?

El tema del trabajo infantil y adolescente no es un fenómeno nuevo. Hasta décadas recientes era visualizado principalmente como un fenómeno natural asociado con la formación ancestral cultural y las necesidades familiares.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde su fundación, ha actuado activamente en la búsqueda de la abolición del trabajo infantil y la debida regulación que no vulnere sus derechos. En su ingente labor se han conjugado los esfuerzos de otros organismos internacionales con distintos mandatos que han contribuido a visibilizar la problemática y abordarla con un enfoque integral en el plano mundial y nacional. En estos esfuerzos destacan las cumbres y convenios internacionales acontecidos durante la década de los noventa por iniciativa de las Naciones Unidas.

La República de Panamá, de manera concomitante con el compromiso asumido como Estado desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se ha sumado a distintos acuerdos internacionales que abogan por la protección de las niñas, los niños y

adolescentes, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (Ley No. 4 de 29 de enero de 1999), el Convenio No. 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo (Ley 17 de 15 de junio de 2000) y el Convenio No. 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación (Ley 18 de 15 de junio de 2000), estos últimos adoptados por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

En el país el marco jurídico y normativo para el tratamiento del trabajo infantil y adolescente lo constituyen la Constitución Política, el Código de Trabajo y el Código de la Familia.

A nivel institucional, intervienen más directamente en la esfera de la atención de la problemática, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) que coordina el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador, conformado por diecisiete instancias de los sectores gubernamental, empresarial, laboral y de la sociedad civil. La OIT participa en este Comité en calidad de asesor junto con otros organismos internacionales. Cabe hacer mención que con la creación en 1997 del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia (MINJUMNFA) se confirió especial importancia a la atención diferenciada de la población en situación de vulnerabilidad, en la cual está inmersa la infantil y adolescente que participa en el mercado laboral. Entre otras instituciones se señalan el Ministerio Público, de la Presidencia, de Educación, de Salud y de Economía y Finanzas; y entre las entidades descentralizadas el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP).

A nivel de políticas y planes sociales que, de una u otra manera, aluden a acciones relacionadas con la prevención y atención del problema del trabajo infantil y adolescente vale mencionar la Agenda Social, la Política y Estrategia de Desarrollo Social, la Agenda Educativa, la Política de Salud y el Plan Maestro de Operaciones Panamá-UNICEF para el período 2002-2006, entre otros.

Por su parte, en el país, las y los menores tienen ante sí las posibilidades de incorporarse en el sistema regular de enseñanza. Conforme a la Ley Orgánica de Educación vigente, la educación básica general es de carácter universal, gratuito y obligatorio, con una duración de 11 años, que se extiende hasta los 14 años de edad, en tanto que la educación media es gratuita y diversificada, y comprende las edades de 15 a 17 años. El gasto público social en educación en el país se caracteriza por ser elevado, representando en el año 2000 cerca del 29% del total del gasto público social; asimismo el aporte del producto interno bruto (PIB) a este sector se ubicó en 5.7% <sup>1/</sup>. Para ese mismo año se estimó el costo por alumno en la educación oficial pre-primaria y primaria en B/. 382.77 y en B/. 595.62 <sup>2/</sup> en la educación media <sup>3/</sup>.

---

<sup>1/</sup> / Según cifras de las Direcciones de Presupuesto de la Nación y de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

<sup>2/</sup> / El balboa (B/.) es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

<sup>3/</sup> / Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo. "Panamá en Cifras años 1997-2001", Panamá, noviembre de 2002.

Entre los principales programas que se ejecutan en el país por distintas instituciones gubernamentales -principalmente por el Ministerio de Educación-, a fin de ampliar la cobertura educativa, elevar su calidad y mejorar el aprovechamiento y retención escolar se indican, entre otros, los siguientes: Educación Básica; Educación Media; Desarrollo Educativo; Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Centros Educativos y Estudiantiles; Equipamiento Escolar; Madre a Madre y Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACED); Nutrición Escolar; Educación Especial; Becas y Subsidios Escolares; Centros de Atención y Capacitación de Menores Indígenas y Campesinos; y Capacitación para el Trabajo en Centros Fijos, en la Empresa y por Acciones Móviles <sup>4/</sup>.

Desde la acción de la sociedad civil varias organizaciones gubernamentales realizan acciones a favor de la protección y atención de la niñez y la adolescencia panameña. Entre las que centran sus acciones en la prevención, protección y rehabilitación de menores trabajadores que se encuentran principalmente en la calle merece especial mención Casa Esperanza con su modelo de atención integral activo y directo con un marcado énfasis educativo. Entre otros se señalan la Cruz Roja Panameña, la Fundación Pro Niños del Darién, el Comité Ecuménico Fe y Alegría, el Patronato de la Ciudad del Niño, la Fundación Profamilia y la Asociación de Servicio de Paz y Justicia.

La inversión en educación se manifiesta en los indicadores favorables que presenta el país. Vale señalar que en el período 1999-2000, en el nivel de primaria, la tasa bruta de matrícula aparece con un buen índice del 109.5% y la tasa neta de escolaridad <sup>5/</sup> se ubica en 97.7%. *“Estos indicadores en particular señalan que el país se encuentra cerca de la universalización de la educación, permitiendo que el sistema preste una mayor atención focalizada en los grupos aún desatendidos, y a mejorar el rendimiento y la calidad de la educación”* <sup>6/</sup>.

En este contexto cabría preguntarse: ¿Por qué hay menores que no asisten a la escuela y se insertan en el mercado laboral? ¿Por qué hay menores con bajo aprovechamiento escolar? ¿Por qué hay menores que tienen rezagos escolares? ¿Por qué hay menores que desertan del sistema escolar?

De acuerdo con la Encuesta de Niveles de Vida de 1997, un 37.3% de la población del país es pobre, y un 18.8% son pobres extremos <sup>7/</sup>. La proporción de personas que vive en situación de pobreza corresponde a 15.3% en las áreas urbanas, a 58.7% en las áreas rurales no indígenas y a 95.4% en las áreas indígenas. El 50.4% de la población entre 5 y 9

---

<sup>4/</sup> / Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección de Políticas Sociales (DPS). “Política y Estrategia de Desarrollo Social 2000-2004. Informe de Ejecución del Plan Operativo del año 2000”, Panamá, agosto de 2001.

<sup>5/</sup> / La Tasa Bruta de Matrícula (o de Escolaridad) es el total de alumnos matriculados en la enseñanza primaria - independientemente de su edad- expresado en porcentaje de la población oficialmente escolarizable en la enseñanza primaria en un año escolar determinado. La Tasa Neta de Matrícula (o de Escolaridad) es la matriculación en la enseñanza primaria del grupo que tiene oficialmente la edad de asistir a la escuela primaria, expresada en porcentaje de la población correspondiente. Tomado de “Educación para Todos. Evaluación en el Año 2000. Directivas Técnicas”, Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos conformado por UNESCO, UNFPA, PNUD, UNICEF y Banco Mundial.

<sup>6/</sup> / Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo, “Estadísticas Educativas 2000”, Panamá, 2000.

<sup>7/</sup> / MEF, DPS. “Perfil y Características de los Pobres en Panamá”, Encuesta de Niveles de Vida 1997, Panamá, marzo de 1999.

años y el 45.8% de los de 10 a 14 años de edad son pobres. El grado de desigualdad o concentración en la distribución del consumo o del ingreso en la población, medido por el coeficiente de Gini <sup>8</sup>/, es también motivo de preocupación en el país: 0.49 para el consumo y 0.60 para el ingreso.

Lo anterior responde en parte a las interrogantes planteadas expresando inequidad, desigualdad y exclusión social. También ayuda a entender -aunque no a justificar- que aún persistan sectores de la ciudadanía que solo perciban el trabajo infantil y adolescente como una solución a la pobreza, y no como un problema que afecta directamente la formación educativa de la infancia y la adolescencia trabajadora.

El trabajo infantil y adolescente en Panamá es una realidad. Su magnitud, sea de gran o de poca cantidad, no invalida su existencia. Simplificar la problemática a dimensiones cuantitativas solo contribuye a invisibilizar y restar importancia a las dimensiones cualitativas que se consideran aún más relevantes. Tras las cifras “frías” que indican “mayor ó menor” se extraen precisamente esas dimensiones cualitativas de la vida humana. Hay que darle sentido a los números y ver las realidades que quizá por conveniencia a veces no se quieren ver, legitimándolas tácita y silenciosamente. El trabajo infanto-adolescente es un problema y no una solución a la pobreza.

*“Inquietante, para unos, simple manifestación de una práctica ancestral o lucha por la supervivencia, para otros, el trabajo infantil ha adquirido importancia en la región, en circunstancias que persiste o aumenta incluso la desocupación y la subocupación de los adultos. No es sino en los últimos años, sin embargo, que deviene tema de investigación y vector de políticas nacionales; y no siempre se tiene conciencia de sus implicaciones, a nuestro modo de ver muy negativas, para el niño que lo realiza, para sus familiares y para la sociedad en su conjunto”<sup>9</sup>/.*

Para el conocimiento objetivo del trabajo infanto-adolescente, su magnitud, características, causas y consecuencias, en particular su compatibilización con los estudios, se precisa disponer de información estadística fidedigna y detallada que cuantifique, califique y haga visible esta problemática social. La información y sus consecuentes análisis permiten diseñar, ejecutar y evaluar políticas, programas y acciones con criterios de prioridad, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia.

La OIT, con el interés de dar cumplimiento oportuno a su mandato en la lucha contra el trabajo de las y los menores, creó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) que asesora y respalda las iniciativas nacionales para tratar este problema. En consonancia con la necesidad de mejorar el conocimiento sobre la problemática y fortalecer las capacidades nacionales el IPEC, a través del Sistema de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), ha

---

<sup>8</sup> / El coeficiente de Gini es una de las medidas estadísticas más conocidas de la desigualdad en la distribución de un recurso cualquiera (ingreso, tierra, riqueza, etc.) que implica que diferentes individuos (hogares, grupos sociales, etc.) tienen diferentes cantidades de ese recurso. El valor de este coeficiente varía entre 0 (distribución totalmente equitativa) y 1 (inequidad total), es decir que, mientras más se aproxima a 1 muestra mayor desigualdad.

<sup>9</sup> / Organización Internacional del Trabajo (OIT). “Situación del Trabajo Infantil en América Latina”, OIT, Lima, mayo de 1997.

contribuido con diferentes instancias en el país en la recopilación de información pertinente. La fuente de información más completa que ha apoyado lo constituye la Encuesta de Trabajo Infantil que aporta datos fiables, abarcadores y desagregados de valiosa utilidad para formular programas que erradiquen progresivamente el trabajo infantil incorporando acápites de prevención, rescate, rehabilitación y protección, así como para establecer acciones prioritarias respecto a su pleno derecho a la educación.

La Encuesta de Trabajo Infantil, levantada en octubre del año 2000 por la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Estadística y Censo <sup>10/</sup>, llena un vacío respecto a la información fragmentada y parcial existente anteriormente <sup>11/</sup>. A diferencia de encuestas anteriores por primera vez se incluye en el estudio el trabajo de la población menor de 10 años de edad <sup>12/</sup>.

La disponibilidad de este acervo estadístico indudablemente permite traducir y materializar en acciones concretas el compromiso público de eliminar el trabajo infanto-adolescente. Esto bajo la comprensión, como señala Amartya Sen que: “... *la calidad de la niñez tiene importancia no solo para lo que pase en la niñez sino también para la vida futura*” y que “*puesto que no solamente valoramos el vivir bien y en forma satisfactoria, sino también apreciamos el tener control sobre nuestras propias vidas, la calidad de la vida tiene que ser juzgada no solamente por la forma en que terminamos viviendo, sino también por las alternativas substancias que tenemos*” <sup>13/</sup>.

Con la caracterización micro-social se pretende establecer que la pobreza del hogar es una causa del trabajo infantil y adolescente, pero no es la única, puesto que el carácter multidimensional de las privaciones conlleva causas que por su naturaleza son complejas que involucran más allá del ámbito económico y ocupacional, al demográfico, educativo, cultural e intergeneracional. En el trabajo infanto-adolescente converge esta combinación de causas y asociaciones que lo colocan como una grave consecuencia que, en una espiral, tiene también sus propios efectos, entre ellos, la pérdida de logros educativos y la reproducción de la pobreza. Bajo esta visión el trabajo infanto-adolescente repercute en el desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, el presente informe persigue analizar información derivada de la encuesta enfatizando en las relaciones de causalidad del trabajo infanto-adolescente y las oportunidades educativas.

En este marco conviene señalar al menos tres referentes metodológicos que guían el análisis. En primer lugar, se toma como centro de atención las condiciones de los hogares

---

<sup>10</sup> / De conformidad con la Carta Magna, la Contraloría General tiene a facultad de “dirigir y formar la estadística nacional”, la cual cumple a través de la Dirección de Estadística y Censo como instancia coordinadora de todo el sistema estadístico nacional.

<sup>11</sup> / Vale indicar que en el país se dispone de información sobre las y los menores trabajadores contenidos en estudios realizados por instancias gubernamentales, académicas y no gubernamentales, pero circunscritos a temas específicos y con diferentes coberturas.

<sup>12</sup> / Hay que aclarar que en virtud de que el marco muestral de la encuesta fueron los hogares con menores de 5 a 17 años de edad, no capta información sobre las y los menores en la calle que den cuenta de ocupaciones peligrosas, ilícitas y denigrantes que vulneran su dignidad y seguridad.

<sup>13</sup> / Amartya Sen. “Invertir en la Infancia: su Papel en el Desarrollo”, en internet: <http://www.eumed.net>.

en que viven las y los menores que trabajan. El interés gira en torno a la participación de la fuerza laboral infanto-adolescente que efectivamente estaba trabajando al momento de la encuesta, las principales ocupaciones y condiciones en que trabaja, las remuneraciones que recibe, y en especial las posibilidades de compatibilizar trabajo y estudio, sus efectos y la influencia de sus hogares de origen en sus logros o pérdidas educativas. Un segundo aspecto es posicionar la compleja trama de factores influyentes en la relación trabajo y educación a partir de comparaciones tanto entre grupos al interior de la población infantil y adolescente, ya sea ocupada o no, como entre grupos socioeconómicos distintos conforme en los hogares haya presencia o no de menores que trabajan. Esto permitió contar con interrelaciones de orden empírico para el análisis. Un tercer referente es que la totalidad de la información se desagrega espacialmente en nueve provincias y las áreas indígenas, asimismo en las áreas urbana y rural; sin embargo, en la comparación por áreas y en consideración a las particularidades étnicas, se presentan separadamente las áreas indígenas, aún cuando la información relativa a las mismas está incluida en la concerniente al área rural.

Los cinco capítulos que componen este informe comparten una estructura temática común. En esta introducción se contextualiza en general la importancia del análisis de situación del trabajo infanto-adolescente vista desde su relación con otros factores que influyen en su vinculación con el trabajo. A continuación, en el segundo capítulo se determina cuántos son, quiénes son, dónde están ubicados y cuáles son las ocupaciones más recurrentes en las que se insertan. En el tercer capítulo se identifican las características demográficas, laborales, económicas y educativas de los hogares en que viven, haciendo hincapié en el contraste con hogares en donde no hay presencia de menores ocupados para distinguir semejanzas y diferencias. En el cuarto capítulo, que se asume como medular, se analizan sus características educativas y las diferencias a su interior según estén o no insertos en la actividad educativa; se comparan indicadores de rezagos educativos; se observa el capital educativo obtenido en sus hogares de origen relacionándolo con su aporte económico y los ingresos que perciben otros miembros en el hogar. Con este capítulo se busca conocer la relación escolaridad-oportunidades y si reproducen los déficit educativos de sus hogares; al igual se hacen comparaciones con hogares sin menores ocupados para establecer diferenciaciones de exclusión social e inequidad. Por último, en el quinto capítulo se plantean brevemente algunos comentarios finales que sugiere la respectiva información analizada que puedan servir de reflexión en el abordaje del problema del trabajo infanto-adolescente y para fines de políticas sociales incluyentes.

## CAPÍTULO II

### SITUACIÓN DEL TRABAJO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

La Encuesta de Trabajo Infantil registró 755,032 menores de 5 a 17 años de edad, más de la mitad son hombres, y representan el 37.8% de la población total en los hogares con menores en esas edades. En el área urbana constituyen el 36.5% de la totalidad de la población, el 39.8% en el área rural y el 40.6% en las áreas indígenas. Por provincias, la representatividad del conjunto de menores de 5 a 17 años de edad es mayor en Panamá y Chiriquí, y menor en Darién, Los Santos y Bocas del Toro. Por grupos de edad, en orden sobresalen el de 5 a 9 años (39.9%), el de 10 a 14 años (39.3%), y el de 15 a 17 años de edad (20.8%).

En el análisis de la inserción laboral este contingente poblacional de 5 a 17 años de edad es el grupo potencialmente expuesto a ingresar parcial o totalmente en la actividad económica en perjuicio de los espacios educativos, sociales y lúdicos que le brindan la socialización apropiada y el disfrute de sus derechos. Por condición de actividad se compone de 57,524 menores económicamente activos (47,976 ocupados y 9,548 desocupados, estos últimos distribuidos en 5,824 cesantes y 3,724 aspirantes) y de 697,508 menores no económicamente activos.

#### II.1 Fuerza de trabajo infantil y adolescente

La población económicamente activa de 5 y más años de edad <sup>14/</sup> registrada en la encuesta suma 729,299 personas, con una tasa de actividad específica <sup>15/</sup> del 41.2%, que se eleva a 66.2% para la fuerza de trabajo de 18 y más años de edad. La fuerza laboral infantil y adolescente con una tasa de actividad de 7.6% representa el 7.9% del total de la fuerza laboral. Las dimensiones cuantitativas de la participación laboral infanto-adolescente resultan relativamente bajas. Para su interpretación correcta no pueden aplicarse los mismos criterios que a la población adulta ya que la información cuantificada depende también de las dimensiones cualitativas de la vida humana. Su sola presencia en la oferta de trabajo es reflejo de las presiones por lo general económicas que los obliga a incorporarse tempranamente. Se trata de una población que por su edad y el ejercicio de sus derechos debería estar inserta por completo en la actividad educativa como una vía para desarrollar sus capacidades y vínculos con la sociedad, y no a través de la actividad económica que atenta contra su integridad física, mental, cognoscitiva y social.

La participación en la fuerza laboral es creciente a medida que avanza la edad, por tanto en orden predominan el grupo de 15 a 17 años (62.9%), el de 10 a 14 años (32.3%) y

---

<sup>14/</sup> / Convencionalmente la Dirección de Estadística y Censo (DEC) de la Contraloría General de la República (CGR) define a la población económicamente activa a partir de los 15 y más años de edad. Para fines del análisis de la población en estudio se incluye a la población de 5 a 14 años de edad investigada en la encuesta.

<sup>15/</sup> / La tasa de participación o de actividad que se utiliza se refiere a la tasa específica, esto es, la proporción de la población económicamente activa con respecto a la población total del grupo de edad o sexo de que se trate.

el de 5 a 9 años (4.8%). La tasa de actividad en ellos también aumenta con la edad, la del grupo adolescente es casi 4 veces mayor que la del grupo de 10 a 14 años, y entre éste y el de 5 a 9 años de edad lo es en 7 veces (ver Cuadro II.1). Los hombres participan más que las mujeres y su tasa de actividad es superior, lo que es extensivo a los distintos grupos de edad en referencia.

**Cuadro II.1. Panamá. Fuerza de Trabajo Infantil y Adolescente, por Sexo y Grupos de Edad, según Área y Provincia: Año 2000**

Área y provincia	Tasa de Actividad por Sexo (por cada 100 personas)			Tasa de Actividad por Grupos de Edad (años)		
				Infantil		Adolescente
	Total	Hombres	Mujeres	5-9	10-14	15-17
Total	7.6	11.1	3.9	0.9	6.3	23.0
Urbana	4.9	6.4	3.4	0.2	3.1	16.0
Rural	11.1	17.0	4.7	1.7	10.3	34.2
Indígenas	14.3	19.9	8.9	3.2	15.5	41.4
Bocas del Toro	7.9	12.0	3.7	3.4	8.9	16.2
Coclé	9.2	14.4	2.9	0.2	5.7	32.6
Colón	4.8	8.2	1.3	0.1	2.6	17.3
Chiriquí	6.2	9.3	2.8	0.1	5.4	19.6
Darién	9.5	15.9	2.9	0.8	8.2	38.3
Herrera	7.6	12.6	2.1	0.9	7.3	20.6
Los Santos	8.6	13.9	3.4	0.1	7.5	25.4
Panamá	5.6	7.5	3.6	0.3	3.5	18.9
Veraguas	13.4	19.4	6.4	3.5	14.1	31.0

Por área y provincias las menores de 5 a 9 años de edad no participan en el mercado de trabajo y si participan es en forma significativamente inferior a los menores, lo que se explica por su mayor proporción como no económicamente activas y por presentar dentro de su sexo una proporción ligeramente superior de asistencia escolar que los hombres. Conviene tener presente el trabajo doméstico que realizan en sus hogares que las pudiera privar de asistir a la escuela para que los adultos puedan trabajar.

Cuando se contrasta la distribución por área de la fuerza de trabajo infanto-adolescente y de la fuerza laboral de 5 y más años de edad, se observa que mientras la primera es principalmente de origen rural, la segunda es de origen urbano. De este contraste podría inferirse que, además de los factores culturales y económicos, en las áreas rurales también presiona sobre la inserción laboral de las y los menores el hecho de que tengan que sustituir en sus hogares a aquellos aportadores de ingresos de 18 y más de edad que se desplazaron hacia las áreas urbanas en donde plausiblemente hayan engrosado la fuerza de trabajo. Así se tiene que la tasa de actividad de la fuerza de trabajo infantil y adolescente en las áreas rurales alcanza los dos dígitos. Con respecto a la población de las áreas indígenas, la totalidad de la misma es considerada rural, por tanto su fuerza laboral también lo es, y presenta la tasa de actividad más alta a nivel desagregado.

De cada cien menores que conforman la fuerza laboral infanto-adolescente, 26 que participan son menores de 5 a 13 años y 37 son menores de 5 a 14 años de edad, lo que se asocia con el incumplimiento de la edad mínima legal de acceso al empleo o con la permisividad a incorporarse bajo ciertas condiciones.

Del análisis de su estructura se configura el perfil de quienes participan en el mercado de trabajo. Primero, su presencia en la oferta de trabajo compitiendo desventajosamente con los adultos, pone de manifiesto la precaria situación económico-social y los arraigos culturales de los hogares en que viven, el menor acceso para ingresar a tiempo completo al sistema educativo por razones del hogar y del propio sistema, así como la aplicación aún no efectiva, por una parte, de los distintos convenios internacionales ratificados por el país que les confiere su derecho a la educación y protege contra la explotación económica, y por otra parte, de los instrumentos jurídicos nacionales que limitan su incorporación laboral. Segundo, los niños y adolescentes se incorporan más en el mercado laboral tal como sucede en la fuerza laboral de 5 y más años de edad, por lo que se deduce que por sexo, reproducen dinámicas semejantes de inserción laboral de la población en su conjunto. Tercero, pareciera que la situación socioeconómica de los hogares rurales (incluidos los indígenas) ejerce mayor presión en la participación laboral de las y los menores.

La encuesta captó 9,548 menores desocupados que si bien en su mayoría son hombres, es entre las mujeres que se encuentra la tasa de desocupación más elevada. Por áreas, la tasa de desocupación es más alta en el área urbana. Por grupos etarios, el grupo adolescente tiene las mayores tasas generando riesgos sociales por las mayores posibilidades de que busque insertarse o reinsertarse en el trabajo dedicándose a ocupaciones peligrosas, ilícitas, abusivas y lesivas atentando contra su dignidad, libertad, seguridad, salud física y mental, y bienestar integral tales como la explotación sexual comercial, la venta de estupefacientes, el robo o hurto, entre otros aspectos dañinos y perjudiciales.

## **II.2 Fuerza laboral infantil y adolescente ocupada**

Al momento de la encuesta un total de 47,976 menores estaban efectivamente trabajando, en mayor medida los hombres, composición que se mantiene por áreas y provincias. El área rural concentra la mayor parte. En todas las áreas la distribución por sexo es muy similar. Ocho de cada diez menores de la fuerza laboral son ocupados. En las áreas rural e indígenas y en las provincias de Darién, Los Santos, Veraguas y Bocas del Toro las tasas de ocupación superan el 90% (ver Cuadro II.2). Los grupos de 5 a 9 años y de 10 a 14 años tienen tasas mayores que el promedio, mientras que el de 15 a 17 años, pese a constituir casi el 60% de los ocupados, tiene una tasa menor, sin embargo el hecho de que más de las tres cuartas partes estén ocupados implica que si no estudian o han desertado difícilmente ingresarán al sistema educativo.

Tres de cada diez que trabaja tiene menos de 14 años de edad, en su mayoría son hombres (84.4%) y se ubican más en el área rural (78.1%). Presentan una elevada tasa de ocupación (95%), situación que constata el incumplimiento de los convenios de la OIT ratificados sobre la edad mínima del trabajo infantil y las disposiciones jurídicas que

autorizan el trabajo a partir de los 14 años de edad bajo condiciones especiales. Las altas tasas de ocupación en el grupo de 5 a 9 años de edad interfiere entre otros aspectos con su desarrollo psíquico, psicológico y físico, en edades en las que jugar y aprehender positivamente del entorno es parte de su formación integral; con su asistencia escolar que debe ser regular; con su entrada a la edad oportuna al sistema escolar y su buen rendimiento; y con el alcance de un ciclo educativo básico con menor desfase en edad. Las carencias del sistema educativo respecto a la oferta preescolar y de infraestructura en lugares de difícil acceso acentúan aún más su participación en el mercado laboral.

Más de la mitad empezó a trabajar entre los 10 y 14 años de edad, que es el rango que prevalece por áreas y provincias. El inicio de la vida laboral a edades más tiernas entre 4 y 9 años es significativo en las áreas indígenas y en las provincias de Bocas del Toro y Veraguas. Mientras más temprano se incorporen en el trabajo, mayores son las posibilidades de no ingresar al sistema educativo, hacerlo tardíamente, fracasar y repetir o desertar definitivamente, así como haber acumulado riesgos a su salud.

**Cuadro II.2. Panamá. Tasas de Ocupación de la Población Infanto-Adolescente que Trabaja, por Sexo y Grupos de Edad, según Área y Provincia: Año 2000**  
(en porcentaje)

Área y provincia	Tasa de Ocupación por Sexo			Tasa de Ocupación por Sexo y Grupos de Edad (años)					
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres			Mujeres		
				5-9	10-14	15-17	5-9	10-14	15-17
Total	83.4	85.6	76.8	98.4	91.0	81.2	100.0	88.4	72.4
Urbana	70.7	71.8	68.5	100.0	78.9	67.9	100.0	90.0	62.8
Rural	90.8	92.3	85.1	98.1	95.1	89.5	100.0	87.2	83.4
Indígenas	94.9	94.7	95.4	100.0	95.6	91.7	100.0	90.1	96.8
Bocas del Toro	90.9	91.4	89.2	100.0	94.6	83.6	100.0	94.0	79.2
Coclé	87.8	90.8	70.1	100.0	93.0	89.9	...	100.0	59.4
Colón	75.3	73.8	84.6	...	85.0	70.3	100.0	100.0	81.8
Chiriquí	75.7	79.3	62.6	100.0	83.2	76.4	...	100.0	53.1
Darién	96.0	98.4	82.6	100.0	95.3	99.7	...	65.0	100.0
Herrera	87.2	87.5	85.6	86.0	90.8	85.3	...	86.8	84.9
Los Santos	93.4	97.1	78.0	100.0	97.6	96.8	...	77.6	78.3
Panamá	73.2	75.5	68.1	100.0	83.1	71.6	100.0	85.9	64.7
Veraguas	91.6	95.4	78.3	96.2	98.8	92.0	100.0	85.1	70.7

... No se registran casos.

### II.2.1 Las ocupaciones

Entre las ocupaciones sobresale la primacía de las y los menores en las labores agropecuarias en donde se concentra más de la mitad de quienes trabajan, congruente con la mayor presencia en el área rural de este grupo y la tasa de ocupación más alta, siendo más representativa la presencia de los varones. En segundo plano siguen las ventas ambulantes y el servicio doméstico en donde prevalecen las menores. En tercer orden destacan el trabajo de servicio y vendedores del comercio y mercados, el cual es más importante entre las menores. Cabe resaltar que las menores se ocupan más en actividades que requieren de

mayor calificación. En términos generales, se visualiza que las y los menores que trabajan siguen un modelo de inserción ocupacional similar al de los ocupados de 18 y más años de edad, entre quienes se amplían las ocupaciones y de mejor calidad, dada la diversificación de las edades y de los estudios.

### II.2.1.1 Ocupaciones según nivel de bienestar que proporcionan

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaboró una clasificación de las ocupaciones en tres grupos para relacionarlas con los diferentes niveles de bienestar que proporcionan y que involucran variables de ocupación, educación e ingreso promedio mensual <sup>16</sup>/. Para facilitar inferencias en función del bienestar que pueden ofrecer las ocupaciones solo se ha adaptado la clasificación para presentar la estructura ocupacional, sin aplicar cruces de las variables intervinientes (ver Recuadro II.1).

#### **Recuadro II.1. Clasificación de las Ocupaciones y Niveles de Bienestar**

La CEPAL en base al análisis de 6 países (Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Chile y Uruguay) clasificó en 3 grupos ocho ocupaciones:

Grupo I. Ocupaciones que proporcionan suficiente bienestar: profesionales y técnicos; cargos directivos. Escolaridad de 12 ó más años de estudio e ingreso medio mensual de entre 5 y 12 líneas de pobreza.

Grupo II. Ocupaciones que proporcionan bienestar intermedio: empleados administrativos y contables; vendedores y dependientes. Escolaridad de 9 a 11 años de estudio (casos posibles de 12 ó más años de estudio) e ingreso promedio mensual de 3 a 4 líneas de pobreza.

Grupo III. Ocupaciones que ofrecen insuficiente bienestar: obreros industriales, del transporte y de almacenaje; obreros de la construcción; empleados domésticos, mozos y vigilantes; trabajadores agrícolas. Escolaridad de 8 ó menos años de estudios e ingreso promedio mensual de entre 2 y 3 líneas de pobreza.

Para propósitos del presente análisis se asumió y adaptó la clasificación de las ocupaciones:

Grupo I. Ocupaciones que proporcionan suficiente bienestar: miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo, Personal Directivo de la Administración Pública, de la empresa privada y de organizaciones de interés social; profesionales, científicos y otros intelectuales.

Grupo II. Ocupaciones que proporcionan bienestar intermedio: técnicos y profesionales de nivel medio; empleados de oficina; trabajadores de servicio y vendedores del comercio y mercados.

Grupo III. Ocupaciones que ofrecen insuficiente bienestar: obreros, artesanos, montadores, operadores y conductores de maquinaria y medios de transporte; trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza; vendedores ambulantes, trabajadores en servicio doméstico y otros no clasificados en otro grupo. En la primera ocupación se agruparon los artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria, manufacturera, la mecánica y afines, y operadores de instalaciones fijas y máquinas, montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles.

Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina 1997; CGR-DEC, Tabulados de la Encuesta de Trabajo Infantil conforme a la clasificación nacional de ocupaciones.

<sup>16</sup> / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). “Panorama Social de América Latina 1997”, Santiago de Chile, 1997.

El análisis de la estructura ocupacional según los niveles de bienestar que proporcionan deja de manifiesto lo siguiente (ver Cuadro II.3):

- En primer lugar, que el promedio de años de estudio aprobados es aún bajo, ya que por sus edades no han completado el ciclo educativo.
- En segundo lugar, la mayor concentración en ocupaciones que proporcionan insuficiente bienestar y menor en las de bienestar intermedio, lo que es válido por sexo y grupo de edad.
- En tercer lugar, la importancia relativa de las ocupaciones de bienestar intermedio entre las menores más que duplica a la de los menores, lo que puede estar asociado con el diferencial por sexo de los años de estudio aprobados a favor de las mujeres.
- En cuarto lugar, a medida que avanzan en edad se incrementa el peso relativo en las ocupaciones de bienestar intermedio que requieren mayor nivel educativo, capacitación y experiencia laboral. Sin embargo hay una clara excepción en el caso de las menores en las ocupaciones de bienestar intermedio puesto que la progresividad se interrumpe entre los grupos de 10 a 14 años y de 15 a 17 años de edad, producto de la inserción de las adolescentes en las ocupaciones de insuficiente bienestar, principalmente como “vendedoras ambulantes, trabajadoras en servicio doméstico y otros”.
- Y, en quinto lugar, en el área urbana tienen mayor significancia las ocupaciones de bienestar intermedio, mientras que en el área rural la tienen las ocupaciones de bienestar insuficiente, evidenciando una movilidad ocupacional más flexible.

Con relación a la población ocupada de 18 y más años de edad, en la que también están incluidos los miembros ocupados de los hogares en que viven las y los menores que trabajan, pueden destacarse la mayor incidencia en las ocupaciones de insuficiente bienestar; la mayor movilidad ocupacional en el área urbana; y la marcada diferenciación por sexo a favor de las mujeres insertas en ocupaciones de bienestar intermedio mientras los hombres lo están en aquellas de insuficiente bienestar.

La comparación entre la población económicamente activa ocupada infanto-adolescente y la de 18 y más años de edad conforme a esta estructura ocupacional ligada al bienestar apunta a que la población infantil y adolescente que trabaja sigue un patrón similar al de la población adulta. De tal observación la interrogante que surge es si a futuro alcanzarán niveles educativos más altos que les posibiliten una mejor movilidad ocupacional y bienestar. En este espacio emerge la educación como un determinante para sus mejores oportunidades incluyentes de bienestar y calidad de vida con equidad.

**Cuadro II.3. Panamá. Distribución de la Población Infanto-Adolescente Ocupada y de la Población Ocupada de 18 y más años de edad, por Grupos de Ocupaciones asociados con Niveles de Bienestar, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000**

Área, Provincia y Sexo	Población Infanto-Adolescente Ocupada			Población Ocupada de 18 y más años		
	Ocupaciones que proporcionan bienestar:			Ocupaciones que proporcionan bienestar:		
	Suficiente	Intermedio	Insuficiente	Suficiente	Intermedio	Insuficiente
Total	0.1	17.4	82.5	9.4	29.4	61.2
Hombres	0.1	12.8	87.1	6.5	21.8	71.7
Mujeres	0.1	32.7	67.2	14.8	44.5	40.7
Urbana	0.1	34.1	65.8	12.7	38.0	49.3
Hombres	0.1	25.2	74.7	9.6	30.1	60.3
Mujeres	0.1	52.3	47.6	17.2	49.7	33.1
Rural	0.1	9.8	90.1	3.6	14.7	81.7
Hombres	0.1	8.2	91.7	2.3	10.5	87.2
Mujeres	...	17.1	82.9	7.7	28.8	63.5
Indígenas	...	6.9	93.1	2.3	8.3	89.4
Hombres	...	5.6	94.4	2.9	5.5	91.6
Mujeres	...	9.7	90.3	0.7	16.2	83.1
Bocas del Toro	0.7	13.3	86.0	8.4	19.1	72.5
Hombres	0.9	11.3	87.8	5.0	12.0	83.0
Mujeres	...	20.3	79.7	18.1	39.8	42.1
Coclé	...	16.5	83.5	5.6	20.2	74.2
Hombres	...	13.7	86.3	2.9	14.6	82.5
Mujeres	...	37.8	62.2	12.8	34.5	52.7
Colón	...	23.5	76.5	6.4	36.0	57.6
Hombres	...	16.1	83.9	3.2	27.5	69.3
Mujeres	...	63.8	36.2	12.5	52.4	35.1
Chiriquí	...	16.1	83.9	10.2	24.8	65.0
Hombres	...	14.0	86.0	6.8	17.8	75.4
Mujeres	...	26.0	74.0	17.4	40.3	42.3
Darién	...	8.0	92.0	4.2	15.0	80.8
Hombres	...	3.4	96.6	2.8	10.1	87.1
Mujeres	...	39.1	60.9	8.5	29.6	61.9
Herrera	...	8.4	91.6	8.9	23.7	67.4
Hombres	...	6.2	93.8	6.2	14.6	79.2
Mujeres	...	25.0	75.0	16.0	47.4	36.6
Los Santos	1.9	6.3	91.8	8.6	21.0	70.4
Hombres	1.8	6.0	92.2	5.8	13.3	80.9
Mujeres	2.4	7.3	90.3	16.0	41.1	42.9
Panamá	...	32.5	67.5	11.4	37.5	51.1
Hombres	...	22.6	77.4	8.6	29.6	61.8
Mujeres	...	56.7	43.3	16.1	50.1	33.8
Veraguas	...	9.6	90.4	8.8	18.5	72.7
Hombres	...	7.6	92.4	5.8	12.6	81.6
Mujeres	...	18.3	81.7	15.6	32.1	52.3

... No se registran casos.

### II.2.1.2 Estructura ocupacional por rama de actividad y categorías de ocupación

La estructura ocupacional por rama de actividad económica corrobora que los menores laboran principalmente en la agricultura y con predominio en el área rural. El comercio tiene más característica urbana y mayor inserción de las niñas. Las actividades comunitarias y personales tienen mayor importancia en el área urbana. Esta distribución evidencia la inserción laboral en actividades que requieren menor educación y que proporcionan bajos ingresos (ver Cuadro II.4).

**Cuadro II.4. Panamá. Porcentaje de la Población Infante-Adolescente Ocupada en las Principales Ramas de Actividad Económica y Categorías de Ocupación, según Área y Sexo: Año 2000**

Área, Provincia y Sexo	Ramas de Actividad Económica			Categorías de Ocupación			
	Agricultura	Comercio	Actividades Comunitarias y Personales	Servicio Doméstico	Empleados de empresa privada	Independiente o por cuenta propia	Trabajador Familiar
Total	51.4	14.7	10.5	6.1	24.6	24.6	44.0
Hombres	58.2	13.6	10.9	1.0	26.5	27.2	45.0
Mujeres	28.8	18.3	9.3	23.2	18.4	16.2	40.6
Urbana	3.5	32.5	23.7	12.7	35.0	40.0	10.5
Hombres	5.0	34.7	28.5	2.5	37.9	51.7	7.1
Mujeres	0.2	27.9	13.9	33.5	29.2	16.0	17.5
Rural	73.2	6.6	4.5	3.2	19.9	17.6	59.1
Hombres	78.1	5.7	4.2	0.5	22.2	17.9	59.2
Mujeres	51.7	10.6	5.6	14.9	9.7	16.4	59.0
Indígenas	77.7	3.8	1.6	0.8	5.4	15.4	78.5
Hombres	84.3	2.2	1.1	...	3.4	14.6	82.0
Mujeres	63.5	7.3	2.5	2.4	9.7	17.1	70.8

... No se registran casos.

La estructura ocupacional según categoría en la ocupación da cuenta de la calidad del empleo o trabajo. La mayor parte son trabajadores familiares y de origen rural dada la tradición y patrones culturales. Al respecto, lo reprochable atañe a las condiciones de trabajo y las posibilidades de estudiar (prolongación, inasistencia o deserción escolar, riesgos físicos, apropiación de sus ingresos, entre otros).

El trabajo como independiente o por cuenta propia prevalece en el área urbana y con una inserción laboral más alta de los menores. El grupo de adolescentes, en particular los hombres, es el que predomina. El grupo de 5 a 9 años de edad se encuentra casi en su totalidad en el área urbana, sin embargo en el resto de las áreas se registra una concentración importante. En consecuencia surge un espacio para medidas focalizadas en tanto a esas edades debe darse una entrada activa al sistema de enseñanza formal, pero el hecho de que trabajen, además de precariedad y subsistencia, implica riesgos asociados con el trabajo en la calle.

Hay que destacar que tres de cada diez se insertan como “empleados”, principalmente en el sector privado, cuyos puestos de trabajo, como parte del sector formal de ocupación económica, pueden considerarse de mejor calidad. En esta categoría son más representativos el grupo de adolescentes. En su preeminencia frente a los otros grupos influyen las razones cronológicas, asociadas con niveles educativos más altos y las condiciones jurídicas que bajo ciertas condiciones les permite trabajar en el sector formal. No se reportan menores de 5 a 9 años de edad.

Cabe considerar que el empleo en el sector privado no ofrece plena estabilidad y que ante las transformaciones profundas que dicta la competitividad y la globalización ha de demandar recursos humanos más calificados con dominio de tecnologías más modernas. Dado que buena parte de la población ocupada de 5 y más años de edad lo está en la empresa privada, los factores de competencia, estabilidad, experiencia, productividad, entre otros, han de incidir en la permanencia o acceso a este sector. Tal hecho da lugar a suponer una debilidad en el vínculo laboral que tienen las y los menores trabajadores ocupados en el sector formal.

En resumen se puede afirmar que más de la mitad de las y los menores ocupados están en actividades informales o semi-formales: trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares o empleados de servicio doméstico, que se caracterizan por condiciones precarias e inestables, lo que adquiere visos de mayor gravedad si han desertado del sistema educativo y han desarrollado la rutina de trabajar en lugar de estudiar ante su inserción laboral precoz. La inserción ocupacional informal al margen de la educación tiene serias consecuencias: no les brinda los beneficios y ventajas del sector formal, tales como el acceso a la seguridad social, el respaldo gremial-sindical, la asistencia en salud, el disfrute de vacaciones y horarios convencionales, el acceso a capacitaciones laborales que desarrollen e incrementen sus habilidades, talentos y capacidades hacia una mejor movilidad ocupacional, entre otros.

A estas edades, los años de escolaridad son insuficientes para optar por trabajos de mejor remuneración, calidad y condiciones, aunado al menor grado de experiencia y madurez. Habida cuenta de ello, pueden verse dentro de un cerco ineludible del que les cueste más salir, tomar caminos más constructivos para su desarrollo digno como seres humanos, sin discriminación, exclusión y explotación, y acceder al derecho a la educación.

El análisis de las ocupaciones lleva a identificar los principales lugares de trabajo: las fincas o predios agropecuarios y afines, la calle, la empresa privada, y los hogares privados. Como señala un informe de la OIT: “... la mayoría de los efectos sociales negativos del trabajo infantil proceden de las condiciones de trabajo específicas que son adversas a la seguridad y el desarrollo de los niños de que se trate. Por eso está cada vez más extendida la opinión de que el despliegue de esfuerzos en los planos nacional e internacional necesita concentrarse mucho más en las formas de trabajo infantil verdaderamente abusivas y peligrosas, concediéndoles la máxima atención y prioridad. Tal vez el argumento social más significativo contra el trabajo infantil consista en hacer ver que sus efectos son altamente discriminatorios y empeoran la situación de desventaja de personas y grupos que se cuentan ya entre los socialmente

*marginados, beneficiando en cambio a los ya privilegiados. Por ello, el trabajo infantil es contrario a la democracia y a la justicia social.”<sup>17</sup>/.*

En síntesis, las ocupaciones y sitios de trabajo más recurrentes son precisamente considerados de alta peligrosidad respecto a la seguridad, la salud y los riesgos físicos, sociales y psicológicos. El panorama se caracteriza por la desprotección (incluso en la atención de la salud), el abuso y la explotación de distinta índole, las deformaciones físicas, los accidentes, el maltrato y las distorsiones psíquicas máxime en el trabajo que aleja de la convivencia familiar como es el servicio doméstico, riesgos que afrontan día a día con sus imaginables e inimaginables consecuencias que pueden perdurar a lo largo de sus vidas.

---

<sup>17</sup> / OIT. “El Trabajo Infantil: ¿Qué Hacer?”, OIT, Ginebra, junio de 1996.

## **CAPÍTULO III**

### **SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES EN DONDE VIVE LA POBLACIÓN INFANTO-ADOLESCENTE QUE TRABAJA**

En la actualidad se reconocen las interrelaciones estrechas entre las condiciones económicas, sociales, familiares y culturales que priman en el entorno en el que crecen y se forman las y los menores con su inserción laboral temprana.

En la búsqueda de esas interrelaciones se contrastan dos tipos de hogares: los hogares con menores ocupados (HCMO) y los hogares con menores no ocupados (HCMNO) únicamente, tomando al segundo como parámetro de diferenciación bajo el supuesto de que presenta mejor situación.

#### **III.1 Características demográficas**

##### **III.1.1 Volumen, jefatura y distribución**

En el 11% del total de los hogares particulares (391,004) con población infantil y adolescente hay presencia de menores ocupados y no se registró en el 89% de los hogares encuestados.

El origen principal de los HCMO es rural y en los HCMNO es urbano. En los HCMO la mayoría de las jefaturas masculinas son rurales y las femeninas son urbanas. Los jefes de los HCMNO, tanto hombres como mujeres, son más de origen urbano (ver Cuadro III.1).

En las provincias de Panamá, Veraguas, Coclé, Chiriquí y en las áreas indígenas preponderan los HCMO, mientras que la mitad de los HCMNO se ubican en Panamá y en menor medida en Chiriquí. A cualquier nivel de desagregación los HCMO son encabezados principalmente por hombres, lo que también es válido para los HCMNO. Cabe señalar que en general los hombres se autodeclaran como jefes o lo hacen los miembros del hogar por el arraigo cultural de la sociedad en la diferenciación de roles e identidad de género.

##### **III.1.2 Estado conyugal**

En ambos tipos de hogares hay mayor presencia de la cónyuge del jefe; sin embargo, en el caso de los hogares jefaturados por mujeres, y en particular en los HCMO, es notorio el desbalance. Ello alude a la existencia de mujeres jefas solas, sujetas a mayor vulnerabilidad social y económica, que pueden requerir que todos los miembros incluidos sus hijos(as) menores se incorporen al trabajo.

**Cuadro III.1. Panamá. Indicadores sobre Características Demográficas de los Hogares con Menores Ocupados y con Menores No Ocupados, según Área, Provincia y Sexo del Jefe de Hogar: Año 2000**

Área y Sexo del Jefe de Hogar	Hogares con Menores Ocupados					Hogares con Menores No Ocupados				
	Hogares	Promedio de personas por hogar	Promedio de hijos por hogar	% de Otros parientes	% de población 5-17 años	Hogares	Promedio de personas por hogar	Promedio de hijos por hogar	% de Otros parientes	% de población 5-17 años
Total	43,259	6.3	3.4	16.5	45.2	347,745	5.0	2.4	15.0	36.7
Hombres	35,845	6.5	3.5	15.4	44.6	272,290	5.1	2.5	12.6	36.1
Mujeres	7,414	5.5	3.0	22.5	48.4	75,455	4.5	2.2	24.8	38.8
Urbana	15,385	5.6	2.9	15.7	45.2	228,746	4.8	2.3	14.4	35.8
Hombres	11,602	5.8	2.9	14.2	44.1	173,221	4.9	2.3	11.3	35.3
Mujeres	3,783	5.2	2.9	21.1	48.9	55,525	4.5	2.2	25.2	37.5
Rural	27,874	6.7	3.7	16.8	45.2	118,999	5.3	2.7	16.0	38.2
Hombres	24,243	6.8	3.8	15.9	44.9	99,069	5.5	2.7	14.7	37.5
Mujeres	3,631	5.8	3.2	23.8	47.9	19,930	4.6	2.4	23.8	42.1
Áreas Indígenas	6,653	8.9	4.6	27.1	43.7	15,230	7.7	3.6	28.5	39.1
Hombres	6,036	8.9	4.7	25.3	43.8	13,683	7.9	3.7	28.2	38.7
Mujeres	617	9.3	4.0	43.6	43.5	1,547	6.5	3.2	31.6	43.9
Bocas del Toro	1,168	7.5	4.4	16.0	47.0	8,316	5.6	2.9	15.5	38.4
Hombres	961	8.0	4.5	17.8	45.0	7,132	5.7	2.9	14.0	38.1
Mujeres	207	5.1	3.7	3.0	61.5	1,184	4.9	2.4	26.0	40.6
Coclé	4,537	6.5	3.6	16.5	43.0	24,034	5.1	2.5	16.0	37.2
Hombres	3,896	6.7	3.6	17.3	42.7	18,760	5.3	2.6	14.6	36.3
Mujeres	641	5.3	3.5	10.1	45.6	5,274	4.5	2.4	21.9	41.3
Colón	1,882	6.3	3.5	15.4	45.7	27,243	5.0	2.6	12.1	38.4
Hombres	1,625	6.5	3.6	14.6	45.7	20,049	5.1	2.7	9.9	37.1
Mujeres	257	5.5	3.0	20.9	45.8	7,194	4.6	2.6	19.2	42.4
Chiriquí	4,481	5.6	3.2	8.0	49.4	47,762	4.7	2.3	14.5	37.2
Hombres	3,442	5.6	3.3	4.3	48.9	36,297	4.9	2.3	11.2	36.3
Mujeres	1,039	5.5	3.0	20.5	51.2	11,465	4.3	2.1	26.3	40.5
Darién	1,061	6.2	3.7	11.9	50.6	3,970	5.0	2.5	12.6	39.6
Hombres	914	6.5	3.8	12.2	49.7	3,380	5.2	2.7	10.1	38.8
Mujeres	147	4.5	3.1	8.8	58.8	590	4.4	1.9	29.3	45.5
Herrera	1,719	5.4	2.9	12.5	43.1	13,039	4.5	2.2	11.3	37.0
Hombres	1,488	5.5	2.9	10.1	41.7	10,932	4.7	2.3	9.4	36.7
Mujeres	231	5.0	2.5	29.7	53.2	2,107	3.8	1.8	23.4	39.5
Los Santos	1,474	4.8	2.5	10.7	44.1	10,130	4.2	2.0	10.1	36.5
Hombres	1,248	4.9	2.5	8.9	44.1	8,459	4.4	2.0	8.4	36.0
Mujeres	226	4.4	2.5	21.7	43.8	1,671	3.5	1.7	20.8	39.4
Panamá	13,902	5.6	3.0	14.5	45.7	174,000	4.8	2.3	14.2	35.5
Hombres	10,815	5.7	3.0	13.1	45.0	135,042	4.9	2.3	11.1	35.2
Mujeres	3,087	5.3	3.0	20.1	48.2	38,958	4.6	2.3	25.6	36.3
Veraguas	6,382	5.9	3.3	12.7	44.7	24,021	4.8	2.4	14.5	37.8
Hombres	5,420	6.1	3.4	11.5	43.9	18,556	5.1	2.5	12.3	36.6
Mujeres	962	4.6	2.5	21.6	50.2	5,465	4.1	1.9	24.0	42.6

### **III.1.3 Promedio de personas por hogar**

El promedio de personas por hogar <sup>18/</sup> en los HCMO supera al de los HCMNO. En los HCMO jefaturados por hombres este promedio está por encima del promedio total y es mayor que el promedio de los jefaturados por mujeres. En los HCMNO hay similar tendencia pero con menor diferencia por sexo. Los HCMO rurales superan el promedio total; en las áreas indígenas se encuentra el promedio más alto entre las distintas desagregaciones, en particular con jefatura femenina. Sobre el promedio total están las provincias de Bocas del Toro y Coclé.

### **III.1.4 Promedio de hijos(as) por hogar**

El promedio de hijos(as) por hogar es mayor en los HCMO que en los HCMNO. En ambos tipos de hogares este indicador es más elevado en los encabezados por hombres. En los HCMO rurales este promedio es más elevado que en los HCMO urbanos, aunque los valores más altos se ubican en las áreas indígenas y en las provincias de Bocas del Toro y Darién. En el extremo, los promedios más bajos se encuentran en las provincias de Los Santos, Herrera y Panamá. En los HCMNO la tendencia es bastante similar. La evidencia estadística que ofrece este indicador es congruente con el comportamiento de la fecundidad y las distintas fases de transición demográfica por las que atraviesan las provincias y áreas en el país.

### **III.1.5 Otros miembros del hogar (Relación de parentesco)**

Por la relación de parentesco con el jefe de hogar los “otros parientes” que habitan en los hogares predominan más en los HCMO, relación que es más alta en el área rural y principalmente en las indígenas. Conviene señalar dos aspectos. Primero, que se trata de “otros parientes” cercanos en consanguinidad/familiaridad, que parte significativa son personas adultas mayores, y posiblemente tuvieron un menor acceso a seguridad social. La importancia relativa del grupo mayor de 60 años de edad en esta categoría en los HCMO, en particular rurales e indígenas, ayuda a sustentarlo. En segundo lugar, las tradiciones societales, familiares y culturales sobretodo en el área rural (incluidas las indígenas), confieren primordialmente a la mujer la función de cuidar y atender a sus progenitores o parientes mayores, así como convivir con ellos con tal fin. Nuevamente emerge como importante profundizar la concienciación en el enfoque de género a nivel de la sociedad y a distintos niveles geográficos, poblacionales, gremiales y étnicos, entre otros.

En los HCMO los “no parientes” son más representativos que en los HCMNO. En los dos tipos de hogar los servidores domésticos como miembros del hogar a nivel total se iguala en términos relativos pero no en términos absolutos. Proporcionalmente en los HCMO el valor es levemente superior en los jefaturados por mujeres. En el área urbana es más significativo en los HCMO que en los HCMNO ya sea a nivel total o según sexo del jefe; en el área rural la proporción es ínfima y en las áreas indígenas no se dan casos. Es decir, que en los HCMO, sobretodo con jefatura femenina, pareciera que la mujer para

---

<sup>18/</sup> Incluye a toda la población que reside en los hogares. Si se excluyese a los “no parientes y servidores domésticos” que duermen en el hogar los promedios varían de manera no significativa: 6.2 para los HCMO y 4.9 para los HCMNO.

poder trabajar y generar ingresos opta por consumir parte de éstos en emplear a otra persona que atienda los quehaceres domésticos y a las personas dependientes (menores y adultos mayores).

### **III.1.6 Población de 5 a 17 años de edad**

A nivel total, la proporción de la población de 5 a 17 años de edad que reside en los HCMO es superior a la de los HCMNO. Por áreas, la concentración es bastante similar al promedio en los HCMO, mientras que en los HCMNO es ligeramente más alta en el área rural. Con más de la mitad de sus residentes que pertenecen al grupo de 5 a 17 años de edad sobresale en los HCMO únicamente la Provincia de Darién; y con proporciones destacables no menores de un 45% pueden mencionarse a Chiriquí, Bocas del Toro, Colón y Panamá. En los HCMNO ninguna provincia llega siquiera a concentrar un 40%, y la que más se aproxima a este valor es la Provincia de Darién.

Con respecto a la concentración de menores de 5 a 17 años de edad en los hogares según el sexo del jefe se encuentra que los hogares con jefatura femenina, en comparación con los de jefatura masculina, se caracterizan por tener una proporción más elevada de menores en los dos tipos de hogar, tanto a nivel total como en todas las desagregaciones, con excepción de los HCMO en las áreas indígenas y la Provincia de Los Santos.

### **III.1.7 Jefes de hogar de 15 a 17 años de edad**

Una particularidad que vale comentar es el registro de 186 jefes de hogar de 15 a 17 años de edad en los HCMO, siendo casi la totalidad hombres, y de origen urbano. En las provincias se captó en Colón, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas. En los HCMNO se detectaron 509 adolescentes jefes, más de la mitad de origen rural y hombres en su mayoría. En todas las provincias hay hogares jefaturados por menores adolescentes con excepción de Herrera. El promedio de personas en los HCMO jefaturados por menores es de 3.2 personas y de 2.1 personas en los HCMNO. En los HCMO rurales jefaturados por adolescentes varones se detectan cónyuges distribuidas en las provincias de Colón y Darién. En los HCMNO no se presenta esta particularidad. Al respecto habría que considerar que con frecuencia, cuando el padre se encuentra ausente del hogar se tiende a declarar a los menores como jefes por ser varones, en particular en el medio rural.

### **III.1.8 Menores ocupados**

Las y los menores que trabajan equivalen al 38.9% de la población infanto-adolescente que vive en los HCMO, lo que se eleva en el área rural (39.2%), principalmente en los hogares con mujeres jefes (40.5%). Por encima del 40% están las provincias de Los Santos, Veraguas y Herrera. En el mismo orden, en estas provincias es mayor el peso relativo de la población infanto-adolescente respecto a la población total residente, a las que se suman Bocas del Toro y Chiriquí con concentraciones significativas. Las provincias de Bocas del Toro, Colón y Panamá presentan proporciones de menores ocupados del total de la población de 5 a 17 años de edad ligeramente superiores al 38%.

### **III.1.9 Menores desocupados**

Al comparar los dos tipos de hogar podría esperarse que en los HCMNO no haya presencia de menores desocupados. La información descarta tal expectativa reiterando que la relatividad de las cifras oculta o suaviza realidades. En ambos tipos de hogar hay presencia de menores desocupados. La proporción de menores desocupados respecto a la totalidad de la población de 5 a 17 años de edad es mínimamente superior en los HCMO. No obstante, en términos absolutos, se trata de 1,798 desocupados en los HCMO vis a vis 7,750 en los HCMNO, mostrando la vulnerabilidad que también rodea a estos últimos, dado que sus menores pueden engrosar la magnitud de las y los menores ocupados en los HCMO. En ambos tipos de hogares las y los menores desocupados pertenecen a hogares jefaturados por hombres y con residencia en el área urbana.

### **III.1.10 A manera de conclusión**

Queda de manifiesto la asociación entre la pobreza y la existencia de hogares con menores ocupados (HCMO). Estos hogares se caracterizan por un mayor número de personas dependientes y de hijos(as), por presencia de mujeres jefas solas, por ser significativamente rurales e indígenas, por encontrarse más en provincias de mayor ruralidad con patrones culturales que perciben el trabajo desde la niñez como un mecanismo natural de formación y disciplina.

En el otro extremo, las condiciones pareciera que favorecen a los hogares con menores no ocupados (HCMNO), sin embargo, en general no son tan distintos pese a las menores proporciones que presenta. Lo anterior pudiera estar indicando que se trata de hogares expuestos en alguna medida a cierto grado de vulnerabilidad que puede empujar a parte de sus menores a insertarse efectivamente en el trabajo.

## **III.2 Características laborales, educativas e ingresos del hogar**

El análisis precedente muestra que en los Hogares con menores ocupados (HCMO) por las características demográficas se precisa de mayores recursos económicos para poder cubrir las necesidades básicas de un mayor número de personas.

### **III.2.1 Población ocupada**

La comparación entre los dos tipos de hogar -HCMO y HCMNO- revela heterogeneidades importantes respecto a la situación de desigualdad e inequidad en el acceso al mercado laboral y en la distribución del ingreso. En términos relativos los jefes de hogar ocupados en los HCMO presentan una mayor significancia en los jefaturados por hombres, y por áreas destaca la rural. En los HCMNO es similar la tendencia aunque a escalas menores. En los HCMO la población ocupada es proporcionalmente mayor. En los HCMO el promedio de miembros ocupados por hogar y la proporción de ocupados son superiores. El área urbana resalta en la mayor participación de ocupados en los hogares (ver Cuadro III.2).

**Cuadro III.2. Panamá. Indicadores relacionados con la Ocupación, por Tipo de Hogar, según Área, Provincia y Sexo del Jefe del Hogar: Año 2000**

Área, Provincia y Sexo del Jefe	Hogares con Menores Ocupados					Hogares con Menores No Ocupados		
	% de jefes de hogar ocupados	% de miembros ocupados	% de miembros desocupados	% de menores ocupados	% de menores ocupados en el total de ocupados	% de jefes de hogar ocupados	% de miembros ocupados	% de miembros desocupados
Total	84.9	45.4	2.8	17.6	38.7	80.8	29.8	4.8
Hombres	91.9	46.2	2.5	17.4	37.7	88.2	30.6	4.2
Mujeres	51.1	40.9	4.4	18.5	45.4	54.2	26.7	7.5
Urbana	81.3	46.8	5.8	17.3	36.9	80.0	32.1	6.2
Hombres	87.7	48.6	5.3	17.2	35.3	87.0	33.1	5.5
Mujeres	61.8	40.5	7.7	17.6	43.4	58.3	28.6	8.8
Rural	86.9	44.7	1.4	17.7	39.6	82.3	26.0	2.5
Hombres	93.9	45.2	1.4	17.5	38.7	90.3	26.8	2.2
Mujeres	40.0	41.2	1.3	19.4	47.2	42.7	21.5	4.0
Áreas Indígenas	88.4	43.7	0.9	16.5	37.8	87.3	22.8	0.7
Hombres	92.3	44.2	0.9	16.9	38.2	92.1	23.5	0.6
Mujeres	50.1	38.9	...	13.2	33.9	45.0	16.1	0.8
Bocas del Toro	83.3	44.1	2.3	18.0	40.8	88.6	25.3	2.2
Hombres	87.2	42.9	2.3	16.2	37.8	92.3	25.1	2.0
Mujeres	65.2	53.2	2.3	30.9	58.1	66.2	26.6	4.1
Coclé	87.2	42.9	2.6	15.9	37.0	75.8	27.0	2.8
Hombres	96.1	43.9	2.4	15.5	35.3	85.4	28.3	2.4
Mujeres	33.1	34.9	4.4	18.6	53.4	41.6	21.1	4.2
Colón	87.7	44.0	4.3	17.5	39.7	80.1	27.8	6.1
Hombres	93.7	45.4	4.2	17.4	38.3	87.0	28.9	5.6
Mujeres	49.8	34.1	4.6	18.3	53.6	61.1	24.4	7.6
Chiriquí	79.4	42.8	1.6	18.0	42.2	77.8	27.5	4.1
Hombres	92.8	43.0	1.4	17.6	41.0	85.9	27.8	3.8
Mujeres	35.1	41.9	2.0	19.4	46.2	52.2	26.4	5.0
Darién	87.6	40.8	0.7	15.6	38.3	90.2	26.7	1.2
Hombres	96.6	41.9	0.5	15.3	36.6	94.6	27.0	1.0
Mujeres	31.3	31.0	2.4	18.4	59.5	64.9	24.7	2.7
Herrera	88.0	50.0	1.8	18.6	37.3	83.6	29.8	2.2
Hombres	91.1	50.3	1.9	18.1	36.0	90.1	30.5	2.0
Mujeres	67.5	47.2	1.2	22.2	47.0	49.8	25.5	3.6
Los Santos	85.2	51.7	1.2	21.2	41.0	86.0	31.8	1.8
Hombres	91.4	52.6	1.2	21.2	40.3	92.8	32.5	1.5
Mujeres	50.9	45.7	1.3	21.1	46.2	51.9	27.5	3.4
Panamá	80.8	46.5	5.6	17.4	37.5	80.8	32.4	6.6
Hombres	87.6	48.1	4.9	17.3	36.0	88.0	33.5	5.7
Mujeres	57.0	40.3	8.2	17.9	44.5	55.4	28.5	10.0
Veraguas	90.4	48.8	1.4	19.8	40.6	81.1	29.9	3.0
Hombres	96.0	49.1	1.4	19.5	39.7	89.1	30.4	3.0
Mujeres	59.0	46.5	1.6	22.2	47.7	54.0	27.9	3.3

... No se registran casos.

Nota: Los porcentajes se han calculado con respecto a los correspondientes totales de la población residente en los hogares a fin de reflejar la densidad ocupacional en el entorno del hogar.

Si se asumiese a las y los menores ocupados como no económicamente activos, la proporción de ocupados en los HCMO disminuiría y resultaría en 27.8%, inferior a la de los HCMNO; en el área urbana se ubicaría en 29.5%. Esto refleja el impacto que tienen entre todos los miembros ocupados <sup>19/</sup> que aportan en los HCMO, así como también se corrobora que entre ellos su participación no es despreciable (38.7%).

### **III.2.2 Mediana de ingreso mensual y nivel educativo**

La mediana de ingreso mensual en los HCMO hace notoria la desigualdad e inequidad en los ingresos y oportunidades (ver Cuadro III.3). Cuando se compara este indicador respecto al jefe de hogar, la población ocupada de 5 y más años de edad y la población infanto-adolescente que trabaja se derivan acotaciones importantes.

La presencia en los HCMO de una mayor proporción de ocupados no conlleva mejores condiciones económicas en materia de ingreso. La mediana de ingreso mensual en los HCMNO <sup>20/</sup> es casi el doble que en los HCMO y más que duplica la de los miembros ocupados. Este hecho deja traslucir, por un lado, la inserción de los miembros ocupados en los HCMO en puestos de trabajo de menor remuneración y calidad, y por otro, la influencia que ejerce el grado de escolaridad en relación con la calidad de la inserción laboral, así como un ingreso del patrimonio casi nulo.

La mediana de ingreso mensual de la población ocupada en los HCMO puede decirse que es la representativa del hogar y no difiere de manera muy distante de la que presentan las y los menores que trabajan, e inclusive es igual en las áreas indígenas, lo que deja entrever cuán importante es su aporte en los ingresos del hogar. El grado de escolaridad parece ser el factor que marca las diferencias, mientras más elevado es, mayor es la mediana. Asimismo el nivel educativo establece una diferencia significativa al interior de los mismos hogares, tanto entre los jefes como entre éstos y la población infanto-adolescente trabajadora, tema que se abordará más adelante (ver Cuadro III.4.).

La diferencia por sexo del jefe de hogar en cuanto a este indicador en los HCMO favorece a las mujeres en condición de ocupadas lo que se asocia con el nivel educativo. La diferencia por área en los HCMO es bastante pronunciada a favor de la urbana en donde las y los menores presentan una mediana de ingreso de igual cuantía que la que presentan los jefes de hogar. En el área rural, y en particular en las indígenas, este indicador se muestra por debajo del promedio a nivel total. Esta situación alude a la menor rigidez en la inserción laboral efectiva en el área urbana, en donde prima la informalidad en las ocupaciones, que se convierte tanto en el refugio de desempleados del mercado formal como de los migrantes rurales ó de áreas marginales, aumentando el subempleo y la invisibilidad de la problemática. A nivel provincial en los HCMO, por debajo del promedio nacional se encuentran, en orden, las áreas indígenas, Coclé, Darién, Herrera y Veraguas. Por el contrario, en los HCMNO todas las provincias tienen medianas de ingreso por debajo del promedio con la única excepción de la de Panamá que supera el promedio. Este hecho demuestra lo importante que resulta el análisis en forma desagregada.

---

<sup>19/</sup> En los miembros ocupados se incluye también a los jefes del hogar en tal condición.

<sup>20/</sup> Al hacer referencia al hogar en su conjunto se trata de la información basada en el jefe del hogar.

**Cuadro III.3. Panamá. Mediana de Ingreso Mensual del Jefe del Hogar y de la Población Ocupada, por Tipo de Hogar, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000**  
(en Balboas)

Área, Provincia y Sexo	Hogares con Menores Ocupados			Hogares con Menores No Ocupados	
	Jefes	Ocupados de 5 y más años	Menores Ocupados	Jefes	Ocupados
Total	186	185	170	342	414
Hombres	183	177	158	358	426
Mujeres	198	217	202	279	373
Urbana	389	442	389	452	553
Hombres	448	492	391	488	577
Mujeres	293	311	383	346	445
Rural	109	105	103	170	182
Hombres	110	104	104	176	181
Mujeres	106	110	102	143	192
Áreas Indígenas	75	73	73	80	77
Hombres	78	75	74	80	78
Mujeres	51	51	70	79	73
Bocas del Toro	278	302	302	320	365
Hombres	298	313	299	322	366
Mujeres	170	235	309	299	357
Coclé	103	104	104	199	211
Hombres	95	98	98	198	202
Mujeres	123	135	121	192	296
Colón	208	187	187	336	407
Hombres	214	182	168	360	426
Mujeres	193	202	285	272	367
Chiriquí	239	257	257	280	346
Hombres	230	256	243	297	354
Mujeres	261	258	319	226	308
Darién	134	142	142	147	162
Hombres	132	139	140	149	161
Mujeres	150	195	151	129	172
Herrera	155	173	173	233	269
Hombres	154	170	161	237	268
Mujeres	178	197	259	213	282
Los Santos	203	211	211	237	276
Hombres	212	215	194	241	276
Mujeres	116	189	239	210	272
Panamá	362	406	406	460	562
Hombres	400	448	387	494	585
Mujeres	262	302	477	346	448
Veraguas	104	105	105	188	213
Hombres	100	103	99	187	209
Mujeres	113	111	126	191	224

**Cuadro III.4. Panamá. Mediana de Ingreso Mensual de la Población Ocupada, por Tipo de Hogar y Sexo, según Área y Nivel de Instrucción: Año 2000**  
(en Balboas)

Nivel de Instrucción Aprobado	Hogares con Menores Ocupados						Hogares con Menores No Ocupados		
	Ocupados de 5 y más años			Menores Ocupados			Total	Hombre	Mujer
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer			
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>177</b>	<b>217</b>	<b>170</b>	<b>158</b>	<b>202</b>	<b>414</b>	<b>426</b>	<b>373</b>
Sin grado aprobado	95	96	81	98	113	90	111	107	164
Pre-escolar	231	...	231	231	231	...	307	307	...
Enseñanza especial	96	96	...	550	550	...	1,075	1,075	...
Primaria Incompleta	117	115	146	122	121	140	173	177	158
Primaria Completa	127	124	182	117	112	144	260	261	251
Secundaria Incompleta	344	372	254	319	314	335	395	415	333
Secundaria Completa	502	547	347	1,470	1,549	1,420	544	567	430
Universidad, 1 a 3 años	804	729	878	900	...	900	779	821	671
Universidad, 4 y más años	1,530	1,573	965	...	...	...	1,138	1,238	871
Superior No Universitario	325	...	325	325	...	325	706	748	617
Vocacional	248	602	208	668	347	700	505	529	387
Post-grado, Maestría y Doctorado	2,476	2,238	...	...	...	...	1,978	2,191	1,356
<b>Urbana</b>	<b>442</b>	<b>492</b>	<b>311</b>	<b>389</b>	<b>391</b>	<b>383</b>	<b>553</b>	<b>577</b>	<b>445</b>
Sin grado aprobado	293	322	149	338	331	500	350	369	300
Pre-escolar	325	...	325	325	325	...	319	319	...
Enseñanza especial	856	856	...	856	856	...	1,120	1,120	...
Primaria Incompleta	369	398	305	366	366	363	320	350	202
Primaria Completa	359	383	226	338	399	230	367	380	313
Secundaria Incompleta	450	525	290	404	404	403	459	489	362
Secundaria Completa	636	726	359	1,623	1,703	1,420	585	614	475
Universidad, 1 a 3 años	812	729	878	900	...	900	812	865	683
Universidad, 4 y más años	1,526	1,576	965	...	...	...	1,178	1,274	896
Superior No Universitario	325	...	325	325	...	325	792	820	755
Vocacional	686	686	...	696	213	700	530	559	399
Post-grado, Maestría y Doctorado	2,500	2,500	...	...	...	...	2,168	2,386	1,411
<b>Rural</b>	<b>105</b>	<b>104</b>	<b>110</b>	<b>103</b>	<b>104</b>	<b>102</b>	<b>182</b>	<b>181</b>	<b>192</b>
Sin grado aprobado	86	88	70	92	94	89	86	87	79
Pre-escolar	213	...	213	213	213	...	213	213	...
Enseñanza especial	66	66	...	400	400	...	173	173	...
Primaria Incompleta	93	94	84	91	93	81	118	119	111
Primaria Completa	102	99	158	96	94	107	157	158	141
Secundaria Incompleta	190	197	151	192	204	150	246	256	211
Secundaria Completa	284	291	219	288	288	...	358	382	267
Universidad, 1 a 3 años	733	733	...	...	...	...	489	480	542
Universidad, 4 y más años	1,556	1,556	...	...	...	...	775	830	462
Superior No Universitario	...	...	...	...	...	...	315	355	251
Vocacional	205	91	208	363	363	...	330	334	313
Post-grado, Maestría y Doctorado	700	700	...	...	...	...	828	867	700

... No se registran casos.

### III.2.3 Estratos de ingreso mensual

Otra diferencia entre ambos tipos de hogar se encuentra en la distribución según tramos de ingreso mensual (ver Recuadro III.1).

#### Recuadro III.1. Estratos de Ingreso Mensual

Si bien no se han ordenado los hogares según el ingreso promedio per cápita para relacionar deciles de ingreso, para facilitar el análisis se han identificado seis estratos de ingreso de acuerdo a los tramos de ingreso mensual de la población ocupada de 5 y más años de edad en los hogares, contenidos en los tabulados de la Encuesta de Trabajo Infantil. En la estratificación se han excluido los ingresos no declarados. Los seis estratos de ingreso son los siguientes:

Muy Bajo: Menos de B/. 100 al mes  
Bajo: entre B/. 100 y B/. 249 al mes  
Medio Bajo: entre B/. 250 y B/. 399 al mes  
Medio: entre B/. 400 y B/. 599 al mes  
Medio Alto: entre B/. 600 y B/. 999  
Alto: Mayor de B/. 1,000 al mes

En la identificación de los estratos se consideró información sobre ingreso-consumo de varias fuentes del año 2000 o cercano al mismo por ser el año de referencia de la Encuesta de Trabajo Infantil. Al igual la distribución de la población en estudio por tramos de ingreso mensual. Cabe destacar las siguientes estadísticas:

- El costo mensual de la canasta básica familiar de alimentos (CBFA) para la Ciudad de Panamá cuyo promedio del año 2000 se estimó en B/. 221.06 y en B/. 225.43 incluyendo el costo de combustible. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección de Políticas Sociales (DPS). Calculado con información suministrada por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.
- La línea de pobreza general se estimó en un nivel de consumo de B/. 905 al año por persona y la de pobreza extrema en B/. 519 por persona al año. MEF-DPS, "Perfil y Características de los Pobres en Panamá", marzo de 1999; en base en la Encuesta de Niveles de Vida de 1997.
- Para el año 1999 el ingreso promedio per cápita mensual de los pobres en general se estimó en B/. 66.75 y de la pobreza extrema en B/. 24.28. SIAL/OIT, estimación basada en la Encuesta de Hogares que levanta anualmente la CGR-DEC excluida las áreas indígenas, y la CBFA calculada por el MEF-DEC. Tomado de "Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2002", PNUD.

En los HCMO, el 33.5% de la población ocupada de 5 y más años de edad y el 35.1% de la población infanto-adolescente que trabaja pertenecen al estrato muy bajo, mientras que en los HCMNO pertenecen a este estrato una por cada diez personas (Ver Cuadro III.5). La distribución en los HCMO va disminuyendo gradualmente a medida que se pasa de un estrato a otro. La significancia se mantiene hasta alcanzar el estrato medio bajo, a partir del cual el resto tiene escalas menores. Más del 75% de los jefes y los miembros ocupados incluidos las y los menores se sitúan en un tramo de ingreso mensual que llega hasta menos de B/. 400, y más de la mitad hasta menos de B/. 250 (cercano al costo de la CBFA). En los HCMNO la distribución es más homogénea. Los valores en los estratos medio, medio alto y alto son prácticamente el doble que en los HCMO. No obstante, los estratos bajo y medio-bajo son los de mayor importancia relativa.

En los HCMO los hombres participan más en los dos estratos extremos (muy bajo y alto), mientras que las mujeres en los estratos bajo y medio bajo. En las áreas indígenas la

totalidad de las mujeres se ubica en el estrato muy bajo en el que también se concentra la mayoría de los hombres siguiendo en representatividad el estrato bajo.

**Cuadro III.5. Panamá. Distribución de la Población Ocupada en los Hogares con Menores Ocupados y con Menores No Ocupados, por Estrato de Ingreso Mensual, según Áreas y Sexo: Año 2000**

Área y Sexo	Estratos de Ingreso Mensual					
	Muy Bajo	Bajo	Medio-Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto
<b>Hogares con Menores Ocupados</b>						
<b>Población Ocupada de 5 y más años de edad</b>						
Total	33.5	26.5	16.5	9.5	7.5	6.5
Hombres	34.8	25.6	15.3	10.0	7.4	6.9
Mujeres	25.1	32.5	24.3	6.1	8.0	4.0
Urbana	3.6	14.7	27.3	21.0	16.7	16.7
Hombres	3.3	10.8	24.9	24.0	18.0	19.0
Mujeres	4.7	30.4	36.7	9.2	11.3	7.7
Rural	48.1	32.2	11.2	4.0	3.0	1.5
Hombres	48.3	32.0	11.2	4.1	2.8	1.6
Mujeres	45.8	34.6	11.8	3.0	4.8	...
Indígenas	69.0	24.4	4.8	0.6	1.2	...
Hombres	66.7	26.2	5.2	0.6	1.3	...
Mujeres	100.0	...	...	...	...	...
<b>Población Infanto-Adolescente Ocupada</b>						
Total	35.1	28.4	16.2	9.0	6.2	5.1
Hombres	36.7	27.1	15.0	9.6	6.1	5.5
Mujeres	26.4	35.4	23.0	5.7	6.3	3.2
Urbana	5.4	18.3	28.3	20.0	14.0	14.0
Hombres	5.5	13.1	26.0	23.5	15.7	16.2
Mujeres	5.1	35.3	35.9	8.8	8.3	6.6
Rural	48.7	32.9	10.7	4.0	2.6	1.1
Hombres	49.0	32.6	10.6	4.2	2.3	1.3
Mujeres	46.3	35.6	11.0	2.8	4.3	...
Indígenas	68.7	25.8	3.1	0.8	1.6	...
Hombres	66.7	27.5	3.3	0.8	1.7	...
Mujeres	100.0	...	...	...	...	...
<b>Población Ocupada en los Hogares con Menores No Ocupados</b>						
Total	10.2	19.7	18.8	17.5	17.1	16.7
Hombres	10.8	18.5	18.3	17.7	17.1	17.6
Mujeres	7.4	25.2	21.2	16.2	17.4	12.6
Urbana	1.5	12.7	19.9	20.8	21.9	23.2
Hombres	1.2	10.4	19.4	21.5	22.3	25.2
Mujeres	2.7	21.4	21.8	18.2	20.3	15.6
Rural	28.7	34.6	16.6	10.3	6.9	2.9
Hombres	29.3	34.1	16.3	10.5	6.8	3.0
Mujeres	24.4	39.0	19.1	9.1	7.0	1.4
Indígenas	64.8	20.3	5.5	5.0	4.1	0.3
Hombres	64.6	20.3	5.5	5.0	4.3	0.3
Mujeres	68.4	21.0	5.3	5.3	...	...

... No se registran casos.

Nota: No incluye los ingresos no declarados.

La distribución del ingreso entre las áreas urbana y rural en los HCMO es marcadamente diferencial, corroborando las mejores y mayores oportunidades de movilidad ocupacional en la primera. En el área rural casi la mitad de los hogares y miembros que trabajan pertenecen al estrato muy bajo en tanto que en el área urbana no llega ni al seis por ciento. La participación en el área urbana es creciente hasta el estrato medio bajo, y si bien disminuye en el resto de los estratos, su valor no pierde significancia. Situación contraria se presenta en la rural: la disminución es uniforme y gradual hasta llegar a ser prácticamente insignificante en el estrato alto. En las áreas indígenas no hay presencia distributiva en el estrato alto y predominan los estratos muy bajo y bajo.

La situación descrita en los HCMO expresa la forma desigual en la distribución de la riqueza en el país. En ellos, a pesar de que los jefes presentan una tasa de actividad de 88% y que la tasa de ocupación (incluyendo a las y los menores) sea del 94.2%, los ingresos que perciben son bajos; al parecer la vía de la ocupación por sí sola no ofrece condiciones más favorables a estos hogares. Se trata de una inserción ocupacional que brinda menor bienestar y de hogares en situación de pobreza. Esto contribuye a explicar la inserción en el trabajo de la población infanto-adolescente.

En consecuencia, en los HCMO los recursos son insuficientes para llevar una vida mínimamente decorosa y no existen condiciones para lograr un desarrollo humano integral. La falta de recursos asociada con la pobreza son causas que obligan a la inserción laboral temprana, e incrementan de continuo el trabajo infanto-adolescente, vulnerando sus derechos inalienables plasmados en compromisos internacionales como los ratificados con la OIT, la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, a los cuales el país se ha suscrito.

El deterioro respecto al ingreso no es la única causa. Se suman las características demográficas por cuanto son hogares con mayor número de miembros dependientes, que se agrava más mientras más bajo sea el estrato de ingreso, en particular en las áreas rurales y en las indígenas. Ante esta situación se recurre al trabajo infanto-adolescente para complementar los ingresos insuficientes que perciben los miembros trabajadores adultos del hogar.

Las y los menores ocupados tienen participación por estrato muy similar al de sus hogares y al de la totalidad de los ocupados en el hogar. Su participación en el conjunto de los ocupados en el hogar es decreciente según se avanza del estrato bajo al estrato alto, pero no por ello menos importante, ya que en los dos primeros estratos tiene un peso relativo por encima del 40%, y en el resto de los estratos es de más del 30% (ver Cuadro III.6). En el área urbana esta relación es igualmente decreciente y de mayor incidencia en el estrato muy bajo y bajo (más del 55.9 y 46.1% respectivamente), mientras que en la rural se invierte con una participación más alta en el estrato bajo (40.3%) que en el muy bajo (39.9%). En ambas áreas, en particular en la rural, su contribución se ubica por encima del 35% en los estratos medio-bajo y medio, y es superior al 30% en los medio alto y alto. En las áreas indígenas es ligeramente superior al 49% en los estratos medio y medio alto, de un poco más del 40% en el bajo y de casi 38% en el muy bajo.

**Cuadro III.6. Panamá. Participación de la Población Infanto-Adolescente Ocupada en el Total de la Población Ocupada de 5 y más años de edad en los Hogares con Menores Ocupados, por Estrato de Ingreso Mensual, según Áreas y Sexo: Año 2000**  
(en porcentaje)

Área y Sexo	Estratos de Ingreso Mensual						
	Total	Muy Bajo	Bajo	Medio-Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto
Total	38.7	40.5	41.4	38.0	36.5	31.8	30.7
Hombres	37.6	39.7	39.8	36.8	36.0	31.2	30.2
Mujeres	45.4	47.8	49.5	42.8	42.5	35.3	36.9
Urbana	37.0	55.9	46.1	38.4	35.3	30.8	30.8
Hombres	35.3	59.0	43.0	36.9	34.7	30.6	30.1
Mujeres	43.4	47.1	50.5	42.4	41.7	32.2	36.9
Rural	39.5	39.9	40.3	37.4	39.7	34.5	30.5
Hombres	38.6	39.1	39.4	36.7	39.3	33.0	30.5
Mujeres	47.3	47.8	48.6	44.0	45.0	42.9	...
Indígenas	37.9	37.8	40.1	24.4	49.3	49.3	...
Hombres	38.2	38.2	40.1	24.4	49.3	49.3	...
Mujeres	34.2	34.2	...	...	...	...	...

... No se registran casos.

Nota: No incluye los ingresos no declarados.

El aporte económico a los hogares por parte de la población infantil y adolescente trabajadora llega de manera directa a sus progenitores o responsables con los cuales convive. Las y los menores ocupados aportan principalmente con su participación en la actividad económica ayudando como trabajadores familiares y entregando total o parcialmente por sí mismos los ingresos que reciben a sus padres y madres.

La permisividad en que trabajen desde la perspectiva de los progenitores se explica contundentemente por razones de origen económico relacionadas con la necesidad de complementar el ingreso familiar, pagar deudas pendientes y ayudar en la empresa, negocio o finca del hogar. Una de las principales consecuencias si dejasen que no trabajaran redundaría en que bajaría el nivel de vida del hogar.

El panorama descrito sustenta que la privación en materia de ingreso de los hogares con menores ocupados es una de las principales causas del trabajo infantil y adolescente, pero no es la única, puesto que las dimensiones demográfica, ocupacional y educativa también tienen una fuerte influencia, con la consecuente menor incorporación en el sistema educativo o abandono del mismo.

## CAPÍTULO IV

### SITUACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE TRABAJA

Hoy día es indiscutible el papel privilegiado que se confiere a la educación como mecanismo de integración, ascenso y movilidad social para optar por mejores logros personales, inserción ocupacional, ingresos y bienestar. Para la población infantil y adolescente, el acceso y la asistencia escolar revisten especial importancia, toda vez que la educación no sólo constituye un proceso de aprendizaje, sino que también es una etapa en la que construyen sus imágenes de porvenir y sus proyectos de vida. El patrimonio educativo formal que van adquiriendo desde la niñez incrementa su capital humano y será uno de sus recursos potenciales para obtener un mejor nivel de vida.

#### IV.1 Asistencia escolar de la población infantil y adolescente

El 84.9% de las y los menores de 5 a 17 años registrados en la encuesta asisten a la escuela y el 15.1% no asiste. Los hombres asisten en mayor volumen, pero en la incidencia dentro de cada sexo, la asistencia entre las mujeres es levemente superior. La asistencia escolar es menor en el área rural que en la urbana, y en las indígenas es inferior. Asisten el 84.4% del grupo de 5 a 9 años, el 92.9% de 10 a 14 años, y el 70.5% de 15 a 17 años de edad. Por edad específica resalta que más de la mitad de quienes tienen 5 años, edad de asistir al preescolar, no asisten, siendo las niñas las más afectadas, lo que se asocia con la falta de centros preescolares públicos con carácter gratuito; los resultados reflejan la captación solo de la escuela formal; el carácter no compulsivo para los progenitores de enviar a sus hijos(as) a este nivel; y la menor extensión y acceso a programas comunitarios.

Más de la mitad de los inasistentes a la escuela desertaron con predominio de los hombres. Parte significativa de estos desertores lo hizo hace más de tres años, situación altamente crónica por el tiempo transcurrido que convierte en casi irrecuperable el retorno a la escuela, máxime si mucho más de la mitad se retiró por razones económicas del hogar. Puede presumirse que parte representativa esté trabajando, que se haya resignado a seguir haciéndolo en ocupaciones de insuficiente bienestar y de mayor peligrosidad como forma de supervivencia que ha encontrado como respuesta en la sociedad, a expensas de haber ido perdiendo la oportunidad de estudiar lo que se agrava mientras avanza en edad; o por el contrario, puede resultar que parte de estos menores ni trabajen ni estudien, complicando el ambiente en el hogar, expuestos a ceder a medios de vida fácil, la violencia, la drogadicción, la explotación sexual comercial, y la paternidad y maternidad temprana, entre otros.

Las razones de orden económico sobresalen también entre quienes abandonaron la escuela entre uno o dos años del momento de la encuesta. Entre los que desertaron hace menos de un año priman razones educativas vinculadas con el bajo desempeño, el fracaso escolar y/o la falta de interés en estudiar; entre ellos los motivos relacionados con el mismo sistema educativo (centros educativos no convenientes, temor a los maestros) son también

más relevantes. Este grupo “rescatable” es sujeto a ser estimulado, con mayores probabilidades de que reingrese, antes que se inserte o prolongue su estancia en el mercado productivo. Para ello se requieren medidas diferenciadas, dada la concentración de estos motivos principalmente en las áreas rurales e indígenas, en donde ejercen influencia, por un lado los patrones culturales, y por otro, los períodos de cosecha en las labores agrícolas.

El resto de los inasistentes a la escuela nunca han ingresado. Esto es más característico en el área rural y con predominio masculino, lo que refleja exclusión social, pese a que la magnitud está afectada por la población que no asiste al preescolar. Las razones económicas también preponderan y se suman las decisiones familiares de no permitirles estudiar. Por razón de enfermedad o incapacidad, no asiste uno de cada cuatro, constituyendo un espacio de atención diferenciada.

Si bien la situación descrita se refiere al total de la población que no asiste a la escuela, sin diferir si está o no ocupada, apunta de manera robusta a que la inasistencia escolar y el trabajo infanto-adolescente están estrechamente ligados, y que la insuficiencia de recursos económicos influye en esa asociación. El segundo lugar que tienen las razones educativas alude a la prioridad que merece el mejoramiento de la calidad de la educación. El caso del área urbana es un claro reflejo de esta necesidad. El reingreso escolar y el ingreso de los que nunca han asistido son desafíos que requieren una visión integral y medidas efectivas, que no pueden simplificarse priorizando el combate a la pobreza de los hogares solo en términos de trabajo e ingreso. La creación de programas focalizados innovadores o el aumento de la eficacia-eficiencia de los que se encuentran en ejecución influirán en que el discurso sobre las escasas perspectivas de una niña, un niño y adolescente sin estudios, se invierta en la práctica positivamente en pro del desarrollo del país en un mundo cada vez más globalizado.

## **IV.2 Asistencia escolar de las y los menores ocupados**

La situación educativa de la fuerza laboral de 5 a 17 años de edad refleja una realidad considerablemente grave. Las evidencias estadísticas aluden a que quienes se incorporan al mercado de trabajo -como ocupados o desocupados-, en mayor medida, se encuentran fuera del sistema educativo, en medio de condiciones que lejos de estimular su reinserción escolar, por el contrario, limitan e incluso convierten en nulas las motivaciones y posibilidades para hacerlo y lograrlo. Del conjunto de 53,800 menores <sup>21/</sup> que la compone, el 40.9% asiste a la escuela, mientras que el resto está fuera del sistema escolar. En términos proporcionales la inasistencia escolar es más severa en las mujeres: el 60.4% no asiste a la escuela frente a un 39.6% que sí lo hace. Entre los hombres, un 58.6% no asiste y asiste un 41.4%. Más de la mitad en el área urbana asiste de manera más favorable que en la rural.

Un total de 20,137 menores de los 47,976 que trabajan, equivalente al 42%, están insertos en el sistema educativo (ver Cuadro IV.1). Por sexo los hombres tienen primacía. Por área sobresalen en orden la rural, la urbana y las indígenas que no concentran ni la mitad de la participación que tiene el área rural. A nivel provincial Panamá y Veraguas son

---

<sup>21/</sup> Se excluyen los trabajadores nuevos, es decir, aquellos que por primera vez buscan insertarse en el mercado de trabajo.

las únicas que presentan dos dígitos; Darién no alcanza ni el uno por ciento de los que asisten.

El 58% de las y los menores que trabajan no asiste a la escuela, en particular los hombres. Más de las tres cuartas partes se ubican en el área rural. En orden de importancia se concentran en las provincias de Panamá, Coclé y Veraguas, y en las áreas indígenas uno de cada 5 menores no asiste.

**Cuadro IV.1. Panamá. Distribución de la Población Infanto-Adolescente que Trabaja, por Asistencia Escolar y Sexo, según Área y Provincia: Año 2000**

Área y Provincia	Total			Asiste a la Escuela			No Asiste a la Escuela		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	31.2	27.3	44.4	41.0	34.4	62.1	24.2	22.2	31.1
Rural	68.8	72.7	55.6	59.0	65.6	37.9	75.8	77.8	68.9
Indígenas	20.4	18.1	27.8	20.2	21.0	17.4	20.5	16.1	35.6
Bocas del Toro	3.3	3.3	3.2	5.5	5.9	4.1	1.7	1.4	2.5
Coclé	9.8	11.3	4.9	4.0	4.3	3.2	14.0	16.3	6.2
Colón	4.3	4.8	2.9	4.3	4.8	2.5	4.4	4.7	3.2
Chiriquí	9.4	10.1	7.1	9.1	10.0	6.4	9.7	10.3	7.6
Darién	2.2	2.4	1.2	0.8	0.9	0.3	3.1	3.5	1.9
Herrera	3.6	4.1	2.0	3.8	4.3	2.2	3.5	4.0	1.8
Los Santos	3.1	3.4	2.2	2.8	3.0	2.3	3.4	3.7	2.2
Panamá	28.4	26.2	35.9	31.1	26.1	47.2	26.5	26.3	27.4
Veraguas	15.4	16.3	12.7	18.4	19.7	14.3	13.3	13.8	11.5

De los resultados examinados podría afirmarse que, pese a que en el área rural la incorporación al trabajo de los menores ocurre a edades más tempranas -asociado con los patrones culturales campesinos e indígenas-, no puede soslayarse la valoración positiva que se le asigna a la educación dado el grado de participación de quienes trabajan y asisten. Este panorama no resulta alentador cuando se contrasta la inasistencia escolar de quienes trabajan. No obstante, el hecho de que la Provincia de Panamá -caracterizada por ser mayoritariamente urbana y con mayores oportunidades- concentre la proporción más alta de menores no asistentes a los centros educativos y que trabajan, permite también pensar en posibles insuficiencias en el sistema educativo en términos de cobertura, disponibilidad, cercanía de infraestructura escolar, así como en la cuantía de los costos indirectos de la educación que deben asumir y no pueden.

En síntesis, que el 7.6% de la población de 5 a 17 años de edad esté incorporada a la población activa nacional, y que el 83.4% de la fuerza de trabajo infanto-adolescente esté efectivamente trabajando, constituye una realidad que llama y debe llamar la atención de la sociedad en su conjunto por las múltiples secuelas que afectan a este grupo poblacional. Sería de esperar que la relación de las y los menores con el ámbito laboral tuviese lugar al inicio de su ciclo juvenil (18 años de edad en adelante), sin embargo, al no cumplirse esta expectativa, se hallan signos distintos que llevan a afirmar que su situación contradice el supuesto hito de que la inserción en el medio laboral marca significativamente la entrada al mundo adulto. Su incorporación a la vida productiva, inexorablemente, va en detrimento de su inserción educacional o la mantención en condiciones satisfactorias en el ámbito escolar.

El 67.7% de las y los cesantes no acude a ningún centro educativo, proporción que supera tanto a la que presenta el conjunto de la fuerza laboral infanto-adolescente como a la que se encuentra en condición de ocupados. Su inasistencia escolar aunado a la exclusión laboral es preocupante toda vez que les genera serias restricciones al dejar de percibir ingresos para la ayuda familiar y la satisfacción de sus propias necesidades incluida la educación. Esta condición hay que interpretarla de manera distinta a como se hace con respecto a los jóvenes y adultos, ya que la necesidad de ingresos los hace vulnerables y puedan dedicarse a actividades ilícitas, a la delincuencia y otros males sociales. En cumplimiento de los convenios suscritos sobre el trabajo infantil hay que brindarles alternativas educacionales, y rescatarlos eficazmente de un círculo vicioso -muchas veces irreversible-, de baja o nula calificación educativa y productiva.

Las y los adolescentes son un grupo de singular importancia, al ser el más representativo entre la población de 5 a 17 años de edad que está fuera del sistema escolar, tanto si son ocupados como desocupados. A estas edades también inician la vida laboral la mayor parte de los que no asisten a la escuela. Si se considera que estas edades coinciden con la edad reproductiva, la combinación de precocidad laboral, la separación de los estudios y la no inserción laboral, genera espacios que distorsionan estilos de vida adecuados para su desarrollo, con mayor razón si tiene lugar la procreación de hijos.

La asistencia a la escuela, sin lugar a dudas, constituye una variable indicativa de la compatibilidad de tiempo que deben dedicar a estudiar y a las actividades económicas que realizan, lo que incide desfavorablemente en su rendimiento escolar, motivando impuntualidad, ausentismo, problemas de atención y concentración en las clases, entre otras consecuencias. Es de prever que llegan cansados a clases y sin haber tenido tiempo de estudiar. De tal forma, quienes trabajan y estudian frente a la extensión de la jornada escolar completa y sus jornadas laborales, con frecuencia acaban por tener que decidir si continúan en la escuela o se dedican solo al trabajo, aunque aún no entiendan a profundidad que al hacerlo se expondrán a privaciones futuras.

Con frecuencia al interior de los centros educativos se desconoce quiénes son las y los menores que trabajan. Cuando los identifican se les trata con criterios no uniformes. En este sentido, el medio docente juega un papel importante para orientarlos e incentivarlos constructivamente a mantenerse dentro del sistema. La vivencia, permanencia y buen aprovechamiento en la escuela brindan invaluable experiencias que impactan en su formación conductual, su socialización y su maduración. El abandono y la inasistencia escolar tienen en quienes trabajan efectos directos que paulatinamente se convierten en obstáculos para su desarrollo evolutivo psicológico-físico y oportunidades de bienestar. La inasistencia escolar y la dedicación completa a trabajar lesiona el pleno disfrute de su derecho a la educación, que podrá decirse que disminuye -incluso trágicamente- sus opciones de acumular un capital humano y educativo para optar por mejores oportunidades.

La privación, la pobreza y los ingresos insuficientes de los adultos para cubrir las necesidades básicas en los hogares de las y los menores ocupados, la existencia de un número más elevado de menores y adultos dependientes, aunado al desenvolvimiento

económico, los empuja a que trabajen. En ese panorama asumen responsabilidades de adultos a temprana edad afectando la vivencia de la niñez y de la adolescencia.

### **VI.2.1 Aportes al hogar y razones para trabajar**

Ciertamente, tanto las y los menores que trabajan, asistan o no asistan a la escuela, lo hacen por limitaciones económicas del hogar. Quienes no asisten aportan más en el hogar entregándoles total o parcialmente los ingresos que reciben a sus progenitores y lo hacen más los hombres, mientras que entre quienes asisten lo hacen más las mujeres. Esto es más frecuente en el área urbana y en las áreas rurales e indígenas pesa más la altísima representatividad de los trabajadores familiares, principalmente hombres. La importancia relativa de los que no aportan nada al hogar de sus ingresos es más importante entre quienes trabajan y asisten a la escuela, en particular en el área urbana, que quizá se vincule con el uso de recursos para ayudarse con los gastos de la escuela.

Los progenitores o responsables de las y los menores ocupados que asisten a la escuela les permiten trabajar por razones económicas, situación similar se encuentra en el caso de los que trabajan y no acuden a la escuela. Sin embargo, entre quienes trabajan y no estudian en el área rural hay una ligera incidencia respecto a razones de índole educativa, así como en las provincias de Bocas del Toro, Colón, Panamá, Coclé, Darién y Veraguas. Estas razones se asocian con la oferta educativa como “la lejanía de los centros escolares” y “el programa escolar no es adecuado”.

Entre el trabajo y la educación de las y los menores ocupados existe una relación de reciprocidad. Parte importante trabaja para poder estudiar cubriendo los costos directos que involucra, y otra parte no ingresa a la escuela por trabajar. En general entre quienes trabajan y sí ahorran parte de los ingresos que reciben lo hacen esencialmente para ir a la escuela.

En el país la educación básica general es gratuita, obligatoria y de carácter universal. No obstante, los costos directos de inserción educativa de las y los menores que trabajan son altos para los hogares en los que viven, lo que se convierte en un tácito impedimento para enviarlos a la escuela. Si los envían para que compatibilicen trabajo y estudio o se dediquen solo a estudiar están “sacrificando” parte o todo el aporte económico que les proporcionan (el costo indirecto que asumen los hogares) potenciando el costo de oportunidad para los mismos menores a futuro. Al respecto un estudio del Banco Mundial sobre la situación de la pobreza en el país señala que: *“Los hogares asignan el 6.2% de su consumo total a la educación. Aún el costo promedio total por año de asistir a la escuela pública es alto: B/. 109 por estudiante en el nivel primario y B/. 253 por estudiante en el nivel secundario. Para colocar esto en el contexto adecuado, estos costos directos de la enseñanza representan el 12% y 28% respectivamente, de la línea de pobreza general. La escuela privada es más de nueve veces más cara en la enseñanza primaria y cuatro veces más cara en la enseñanza secundaria. Los derechos de matrícula informales (que cubren las recaudaciones de fondos, viajes de estudio, actividades extra curriculares, etc.) son mucho más altos que los derechos formales. El costo individual más alto por asistir a la escuela parecen ser los suministros (uniformes, materiales), seguido por el transporte y los libros”*. También, con referencia a elevar la matrícula escolar de los pobres e indigentes en

las áreas pobres, indica que: “...los costos directos para los hogares (derechos de matrícula, materiales, etc.) para asistir a la escuela son excesivamente altos para la población pobre e indígena (en especial los derechos de matrícula informales y los costos de los materiales escolares)” <sup>22</sup>/.

## VI.2.2 Mediana de ingreso mensual según tipo de hogar

La mediana de ingreso mensual en los Hogares con Menores No Ocupados (HCMNO) es mayor que en los Hogares con Menores Ocupados (HCMO). Cuando se relacionan las medianas de ingreso y de gasto mensuales en ambos hogares la diferencia resultante que alude al ingreso disponible es en los HCMNO (B/. 124) casi el doble que en los HCMO (B/. 69). Este diferencial en los HCMO es menor en el área rural (B/. 26) que en la urbana (B/. 117), y en las indígenas es ínfimo (B/. 15). En los HCMNO hay una tendencia similar. En los HCMO jefaturados por mujeres esta diferencia (B/. 80) es ligeramente mayor que en aquellos con hombres jefes (B/. 67), sin embargo en las áreas indígenas, esta relación es nula en el caso de las mujeres jefes (ver Cuadro IV.2).

**Cuadro IV.2. Panamá. Mediana de Ingreso Mensual y de Gasto Mensual del Jefe del Hogar, por Tipo de Hogar y Asistencia Escolar de las y los Menores, según Área y Sexo del Jefe del Hogar: Año 2000**

Área y Sexo del Jefe del Hogar	Hogares con Menores Ocupados						Hogares con Menores No Ocupados					
	Mediana Mensual de: (en Balboas)		Menores Ocupados (en %)				Mediana Mensual de: (en Balboas)		Menores No Ocupados (en %)			
	Ingreso	Gasto	Asiste		No Asiste		Ingreso	Gasto	Asiste		No Asiste	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	186	117	41.7	42.8	58.3	57.2	342	218	89.6	88.0	10.4	12.0
Hombres	183	116	41.0	43.4	59.0	56.6	358	226	89.4	87.4	10.6	12.6
Mujeres	198	118	45.8	40.4	54.2	59.6	279	188	90.5	90.4	9.5	9.6
Urbana	389	272	52.6	60.0	47.4	40.0	452	292	92.4	93.0	7.6	7.0
Hombres	448	312	49.8	65.8	50.2	34.2	488	311	92.5	92.7	7.5	7.3
Mujeres	293	193	63.3	45.2	36.7	54.8	346	230	92.1	93.7	7.9	6.9
Rural	109	83	37.6	29.2	62.4	70.8	170	112	85.0	80.2	15.0	19.8
Hombres	110	82	38.0	29.0	62.0	71.0	176	114	84.6	79.8	15.4	20.2
Mujeres	106	88	35.2	30.4	64.8	69.6	143	105	86.8	82.2	13.2	17.8
Indígenas	75	60	48.3	26.8	51.7	73.2	80	69	73.5	67.9	26.5	32.1
Hombres	78	60	50.0	29.0	50.0	71.0	80	69	73.2	68.4	26.8	31.6
Mujeres	51	51	28.6	...	71.4	100.0	79	68	76.9	63.6	23.1	36.4

... No se registran casos.

En los HCMO, a nivel total, no asiste el 58% de las y los menores que trabajan. Esta proporción más bien se mantiene en los hogares con jefes hombres (58.5%) y disminuye ligeramente en aquellos con mujeres jefes (55.7%). Es decir, que más de la mitad de los HCMO no presenta asistencia escolar, tanto en la participación por sexo del jefe como en la distribución de la población infanto-adolescente ocupada según los jefes. En el otro extremo, en los HCMNO la inasistencia escolar alcanza al 11.2% de la población de 5 a 17

<sup>22</sup> / Banco Mundial (BM). “Panamá. Estudio sobre Pobreza. Prioridades y Estrategias para la Reducción de la Pobreza”, Washington, D.C., 2000.

años de edad que los habita, siendo también levemente más alta en los hogares con jefatura masculina (11.6%) que en los jefaturados por mujeres (9.5%).

En el área rural, a nivel total, el grado de la inasistencia escolar llega en los HCMO a 64% en lo que influye la alta proporción de las áreas indígenas. En los HCMO rurales con jefatura femenina del total de la población infanto-adolescente ocupada el 65.6% no asiste a la escuela y en las áreas indígenas patéticamente la proporción se eleva a 80%. Esta situación -incluso dramática- que se presenta a nivel global en las áreas rurales e indígenas se corrobora con las cifras contenidas en el Cuadro IV.2 a nivel de sexo. Del mismo es importante recalcar dos hechos: que las menores rurales no insertas en el sistema educativo, distribuidas según el sexo del jefe de hogar, de manera alarmante representan el 70.8%, y en las áreas indígenas el 73.2%, y que la totalidad de las menores indígenas que viven en hogares con mujeres jefes no asisten a la escuela.

En los HCMO, a nivel total, la mediana de ingreso mensual de quienes trabajan y estudian es 1.5 veces superior a la de quienes trabajan y no estudian. Aún sin haber culminado estudios, pareciera que la sola asistencia escolar marca una diferencia en materia de ingreso. En el área urbana corresponde a 1.1 veces, mientras que en las rurales e indígenas, es cercana a uno concomitante con el grado de inasistencia.

Otra acotación importante es que el 76.3% y el 88.9% de los HCMO en las áreas rural e indígenas respectivamente perciben ingresos de menos de B/. 250 al mes, cercano al costo de la CBFA. En este tramo de ingreso se encuentra en el área rural al 82.2% y en las indígenas al 96.1% de las y los menores que trabajan y no estudian. A nivel nacional, el 68.7% en esta situación viven en el 59.1% de los hogares que perciben ingresos menores de B/. 250 al mes, y en el área urbana corresponden al 26.3% y 23.4% respectivamente.

Este panorama refuerza la privación y la pobreza que prima en los HCMO, que obliga a que parte importante de las y los menores se vean excluidos del acceso a la educación, a mejores oportunidades, a la socialización y a la construcción de ciudadanía que ofrece la inserción escolar.

### **VI.2.3 Condiciones de trabajo**

La mayoría de las y los menores que trabajan y estudian opinan que el trabajo que realizan no afecta a sus estudios. Ello es válido a todo nivel de desagregación. La población infanto-adolescente que trabaja inicia generalmente su inserción laboral para apoyar a su familia y no por voluntad propia hasta tornarse en el modo habitual de vida y subsistencia. El sentido de trasgresión de sus derechos en particular al de la educación no es mayormente concebido como tal por ellas y ellos en función del nivel de maduración y valoración en estas edades. Asimismo no son conscientes de las consecuencias que se vinculan con la realización de un trabajo. En diversos planos son afectados por el trabajo aunque no lo perciban. Se enfrentan a riesgos en su desarrollo físico tales como las deformaciones óseas, infecciones, mala alimentación, problemas respiratorios y digestivos, así como a perjuicios a su desarrollo psicológico y emocional al asumir responsabilidades del mundo adulto y convivir cotidianamente en él.

Las y los menores ocupados que asisten a la escuela y no se encuentran satisfechos con su trabajo actual lo relacionan con el trabajo fatigante y el empleador que es “muy duro”. Por sexo esta insatisfacción al parecer se asocia en el caso de las mujeres con el servicio doméstico y en los hombres con el trabajo agrícola.

El tipo de jornada y la cantidad de horas semanales que ocupan en las actividades productivas también permite inferir sobre la disponibilidad de tiempo y coincidencia de horarios para compatibilizar trabajo y estudio, así como sobre los efectos sobre su desarrollo físico, de socialización y vivencias propias de su edad.

La compatibilidad del trabajo y del estudio es limitada ante la reducida flexibilidad de los horarios de trabajo, en función de que la doble jornada en los centros escolares es menos común principalmente en las áreas rurales e indígenas. La gran mayoría labora en jornadas diurnas y vespertinas que implican desgaste físico y obstaculiza la asistencia escolar. Las jornadas rotativas los rodea de inestabilidad para organizar su tiempo y puede incluir trabajo nocturno. La jornada nocturna conlleva más agotamiento más aún si en el día realizan otras actividades económicas. En el caso del servicio doméstico, si se duerme en el lugar de trabajo, la jornada laboral bien puede comprender todos los tipos. Aunado a ello, en promedio sus jornadas de trabajo son de 30.6 horas semanales.

### **VI.3 Efectos del trabajo en los alcances educativos de las y los menores ocupados**

#### **VI.3.1 Nivel de instrucción aprobado y promedio de años de estudio**

Para distinguir los efectos del trabajo y la educación en las y los menores que trabajan se analizan dos grupos.

El Grupo I está referido a la población de 5 a 17 años de edad que asiste a la escuela y trabaja; y, el Grupo II a quienes asisten y no trabajan. Se parte del supuesto de que en el Grupo II los logros educativos son más favorables.

Del total de los 20,137 menores del Grupo I, el 62.2% ha aprobado como máximo algún grado de primaria, y el 33.5% algún año de secundaria (ver Cuadro IV.3). En las áreas indígenas y rurales el primer indicador es más alto que el segundo indicador. Situación inversa se presenta en el área urbana. En el Grupo II estas relaciones son inferiores lo que se asocia con la diferente distribución por grupos de edad<sup>23</sup>.

Con respecto al promedio de años de estudios aprobados en el Grupo I es de 5.4 y de 3.9 en el Grupo II.

En el Grupo I incide el peso relativo más alto que tiene la población con más edad. Este indicador en el Grupo I es más elevado en las mujeres a cualquier nivel de

---

<sup>23</sup> / Para la correcta interpretación comparativa de las cifras conviene considerar la importancia relativa de los grupos de edad en cada grupo. Grupo I: 10.6% de 5-9 años, 50.5% de 10-14 años, 38.9% de 15-17 años de edad. Grupo II: 40.7% de 5-9 años, 42.7% de 10-14 años, 16.6% de 15-17 años de edad.

desagregación, mientras que en el Grupo II ello no se cumple en las áreas indígenas. Puede inferirse de la diferencia a favor del Grupo I que si bien la escolaridad alcanzada es más alta, la alcanzan con atraso escolar y con mayor probabilidad de repitencia.

**Cuadro IV.3. Panamá. Nivel de Instrucción Aprobado por la Población Infanto-Adolescente, por Tipo de Grupo, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000**  
(en porcentaje)

Área, Provincia y Sexo	Grupo I: Trabaja y Asiste a la Escuela					Grupo II: No Trabaja y Asiste a la Escuela				
	Sin grado Aprobado	Algún grado de primaria	Algún año de secundaria	Otro nivel 1/	Promedio de años aprobados	Sin grado aprobado	Algún grado de primaria	Algún año de secundaria	Otro nivel 1/	Promedio de años aprobados
Total	3.5	62.2	33.5	0.8	5.4	18.3	57.9	23.5	0.3	3.9
Hombres	4.4	67.0	28.5	0.2	4.9	19.2	59.1	21.4	0.4	3.8
Mujeres	0.6	46.7	49.8	2.9	7.0	17.4	56.8	25.7	0.2	4.1
Urbana	2.4	41.3	54.6	1.7	7.0	17.2	54.5	27.8	0.4	4.3
Hombres	3.7	47.7	48.6	...	6.2	18.1	56.0	25.4	0.5	4.1
Mujeres	...	29.8	65.5	4.7	8.4	16.4	53.0	30.3	0.2	4.5
Rural	4.3	76.7	18.9	0.2	4.4	19.9	63.4	16.6	0.1	3.4
Hombres	4.7	77.1	18.0	0.2	4.3	20.8	64.0	15.1	0.1	3.3
Mujeres	1.6	74.3	24.1	...	4.9	19.0	62.8	18.2	--	3.5
Indígenas	3.7	87.1	9.2	...	3.4	22.2	67.8	10.0	...	2.7
Hombres	4.6	86.1	9.3	...	3.3	21.4	68.2	10.4	...	2.8
Mujeres	...	90.9	9.1	...	4.1	23.0	67.3	9.7	...	2.6
Bocas del Toro	7.2	70.3	22.5	...	4.3	17.7	63.8	18.4	0.1	3.6
Hombres	8.7	69.7	21.5	...	4.1	18.8	63.1	18.0	0.1	3.5
Mujeres	...	73.2	26.8	...	5.0	16.6	64.5	18.8	0.1	3.7
Coclé	3.3	70.9	25.7	...	5.4	18.6	62.1	19.3	0.1	3.7
Hombres	4.1	72.1	23.8	...	5.3	19.5	63.1	17.4	...	3.5
Mujeres	...	66.0	34.0	...	6.1	17.7	60.9	21.4	0.1	3.9
Colón	3.7	61.6	34.7	...	5.8	16.5	57.3	25.8	0.3	4.1
Hombres	4.3	67.5	28.2	...	5.6	17.6	57.8	24.2	0.4	4.0
Mujeres	...	25.6	74.4	...	7.0	15.4	56.9	27.5	0.2	4.3
Chiriquí	3.0	66.7	30.3	...	5.5	17.7	57.3	24.9	0.1	4.0
Hombres	3.6	66.6	29.8	...	5.2	19.1	59.3	21.4	0.2	3.8
Mujeres	...	67.2	32.8	...	7.0	16.2	55.2	28.6	...	4.2
Darién	1.3	51.9	46.8	...	5.6	24.6	64.3	11.1	...	2.8
Hombres	1.4	48.3	50.3	...	5.8	24.8	65.6	9.6	...	2.7
Mujeres	...	86.7	13.3	...	3.8	24.4	63.1	12.5	...	2.8
Herrera	5.1	57.1	36.3	1.6	5.5	17.5	56.8	25.6	0.1	4.1
Hombres	5.9	58.1	34.1	1.8	5.3	17.7	59.9	22.3	0.1	3.9
Mujeres	...	50.5	49.5	...	6.4	17.3	53.7	29.0	...	4.2
Los Santos	3.0	40.8	53.1	3.2	6.7	17.9	56.2	25.8	0.1	4.1
Hombres	3.7	44.0	49.8	2.6	6.5	17.6	57.9	24.3	0.2	4.1
Mujeres	...	27.1	67.3	5.6	7.6	18.1	54.7	27.2	...	4.2
Panamá	2.1	40.8	55.0	2.1	7.1	17.9	55.7	26.0	0.4	4.2
Hombres	3.3	49.7	47.0	...	6.1	18.9	56.9	23.7	0.6	4.0
Mujeres	...	24.8	69.3	5.9	8.8	16.9	54.5	28.3	0.3	4.3
Veraguas	4.5	69.4	26.1	...	4.8	18.8	57.9	23.1	0.2	3.9
Hombres	4.6	73.9	21.5	...	4.6	20.6	58.6	20.6	0.2	3.7
Mujeres	4.1	49.5	46.4	...	5.6	17.1	57.2	25.6	0.1	4.1

... No se registran casos.

-- Cifra poco significativa.

1/ Se refiere a algún año de universidad, vocacional y superior no universitario aprobados.

### VI.3.2 Atraso o rezago escolar

El atraso escolar es un indicador que pone de manifiesto el efecto desfavorable de la compatibilización del trabajo y del estudio (ver Recuadro IV.1).

#### **Recuadro IV.1. Criterios aplicados para calcular el Atraso Escolar**

El atraso o rezago escolar se calculó para los niveles de primaria y de secundaria tomando en consideración lo siguiente:

1. La edad normativa oficial en la enseñanza primaria comprende desde los 6 hasta los 11 años. Para ingresar al primer grado la edad normativa es de 6 años cumplidos, por tanto, quienes cumplen dicha edad después de la entrada oficial a clases deben esperar un año para su ingreso a la primaria.
2. La Encuesta de Trabajo Infantil investiga el último grado o año escolar ya aprobado. La encuesta fue levantada en el mes de octubre, meses después del inicio del año escolar, por lo que se presume que solo a partir de los 7 años de edad las y los menores pudieron haber declarado como aprobado el primer grado de primaria (salvo los casos de las y los niños que han entrado a edad prematura). De manera continua, la o el menor a los 12 años debe haber aprobado el sexto grado de primaria, por lo que en el caso de la secundaria se considera que con edad declarada de 13 años debe haber aprobado el primer año.
3. Este criterio se aplicó, sucesivamente, en correspondencia con el grado o año escolar aprobado y la edad del momento que declaró la o el menor, adicionando un año más como margen.

La o el menor que al momento de la encuesta tenía 7 años y declara haber aprobado el primer grado se asume que en la relación grado-edad no tiene atraso escolar. Si por el contrario tenía de 8 años en adelante y ha declarado como su último grado aprobado el primer grado se asume que lo ha hecho con atraso o rezago.

En la comparación de ambos grupos el atraso o rezago escolar en términos de sobreedad o extra edad es característico en el Grupo I. La aprobación de algún grado o año escolar a edad oportuna y prematura muestra mejor comportamiento en el Grupo II (ver Cuadro IV. 4). En el Grupo I el rezago escolar en el nivel de primaria abarca al 85.5% de las y los menores y al 58.9% en el nivel de secundaria. Estas relaciones en el Grupo I son mayores a las del Grupo II. Por sexo, en el Grupo I, se ven levemente favorecidos los hombres respecto a las mujeres en cuanto al atraso escolar en el nivel de primaria, y situación inversa se da en el nivel de secundaria. Si a nivel total el rezago en la primaria en el Grupo I es elevado, a nivel desagregado se encuentran casos aún más alarmantes, como las áreas indígenas y las provincias de Darién, Herrera y Coclé. En el Grupo II en las áreas indígenas y en la Provincia de Darién se encuentran los valores más altos de este indicador. Con relación a la gravedad del atraso escolar en el nivel secundario en el Grupo I se señalan las áreas indígenas y las provincias de Darién y Herrera, en tanto en el Grupo II resaltan nuevamente las áreas indígenas y las provincias de Darién y Bocas del Toro.

#### **VI.3.3 Otros indicadores de rezago educativo**

Otros indicadores educativos corroboran la diferenciación entre los grupos. De acuerdo a definiciones de UNESCO y aplicadas en el sistema educativo nacional, se presume que las y los menores que han aprobado un cuarto grado de primaria han adquirido un mínimo de conocimientos y competencias básicas de aprendizaje que contribuyen al mejor aprovechamiento en grados superiores. A la edad de 12 años deben tener como aprobados 6 años de estudio (primaria completa), por lo cual a partir de la misma se ha calculado este indicador, a fin de destacar la incidencia de los que aún no han logrado aprobar el cuarto grado de primaria.

**Cuadro IV.4. Panamá. Atraso Escolar de la Población Infanto-Adolescente, por Tipo de Grupo, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000**  
(en porcentaje)

Área, Provincia y Sexo	Grupo I: Trabaja y Asiste a la Escuela				Grupo II: No Trabaja y Asiste a la Escuela			
	Algún grado aprobado de primaria:		Algún año aprobado de secundaria:		Algún grado aprobado de primaria:		Algún año aprobado de secundaria:	
	Con la edad o bajo la edad	Sobre la edad	Con la edad o bajo la edad	Sobre la edad	Con la edad o bajo la edad	Sobre la edad	Con la edad o bajo la edad	Sobre la edad
Total	14.5	85.5	41.1	58.9	40.2	59.8	50.8	49.2
Hombres	15.5	84.5	32.3	67.7	38.8	61.2	46.4	53.6
Mujeres	9.9	90.1	57.4	42.6	41.7	58.3	54.6	45.4
Urbana	16.1	83.9	45.3	54.7	44.2	55.8	52.5	47.5
Hombres	19.7	80.3	32.0	68.0	43.5	56.5	47.7	52.3
Mujeres	5.7	94.3	63.0	37.0	44.9	55.1	56.5	43.5
Rural	13.9	86.1	32.6	67.4	34.8	65.2	46.3	53.7
Hombres	14.1	85.9	32.7	67.3	32.4	67.6	42.9	57.1
Mujeres	12.7	87.3	32.5	67.5	37.3	62.7	49.2	50.8
Indígenas	4.2	95.8	20.0	80.0	28.0	72.0	39.6	60.4
Hombres	5.4	94.6	25.0	75.0	25.7	74.3	37.9	62.1
Mujeres	...	100.0	...	100.0	30.2	69.8	41.4	58.6
Bocas del Toro	19.6	80.4	33.3	66.7	34.6	65.4	39.7	60.3
Hombres	19.3	80.7	26.4	73.6	33.6	66.4	29.4	70.6
Mujeres	21.1	78.9	59.6	40.4	35.7	64.3	49.3	50.7
Coclé	9.1	90.9	37.5	62.5	38.3	61.7	47.7	52.3
Hombres	11.0	89.0	16.7	83.3	36.6	63.4	41.6	58.4
Mujeres	...	100.0	100.0	...	40.2	59.8	53.2	46.8
Colón	16.1	83.9	38.7	61.3	46.4	53.6	53.7	46.3
Hombres	17.1	82.9	40.0	60.0	41.4	58.6	50.7	49.3
Mujeres	...	100.0	35.6	64.4	51.4	48.6	56.3	43.7
Chiriquí	17.5	82.5	37.5	62.5	38.6	61.4	55.3	44.7
Hombres	16.1	83.9	23.9	76.1	39.3	60.7	50.1	49.9
Mujeres	24.4	75.6	100.0	...	37.8	62.2	59.3	40.7
Darién	--	100.0	2.7	97.3	27.5	72.5	35.4	64.6
Hombres	--	100.0	2.8	97.2	23.0	77.0	36.2	63.8
Mujeres	...	100.0	...	100.0	32.1	67.9	34.8	65.2
Herrera	5.5	94.5	24.5	75.5	45.1	54.9	51.5	48.5
Hombres	6.3	93.7	30.2	69.8	42.1	57.9	47.8	52.2
Mujeres	...	100.0	...	100.0	48.4	51.6	54.3	45.7
Los Santos	17.2	82.8	34.0	66.0	41.7	58.3	52.3	47.7
Hombres	13.7	86.3	36.8	63.2	39.3	60.7	52.5	47.5
Mujeres	41.4	58.6	25.0	75.0	44.0	56.0	52.2	47.8
Panamá	18.5	81.5	46.0	54.0	42.1	57.9	50.4	49.6
Hombres	22.6	77.4	32.0	68.0	41.4	58.6	45.8	54.2
Mujeres	3.6	96.4	63.0	37.0	43.0	57.0	54.4	45.6
Veraguas	24.3	75.7	47.1	52.9	42.7	57.3	52.4	47.6
Hombres	23.1	76.9	47.8	52.2	39.9	60.1	49.6	50.4
Mujeres	32.0	68.0	45.6	54.4	45.6	54.4	54.7	45.3

... No se registran casos.  
-- Cifra poco significativa.

**Cuadro IV.5. Panamá. Indicadores de Rezagos Educativos en la Población Infanto-Adolescente, por Tipo de Grupo, según Área, Provincia y Sexo: Año 2000**  
(en porcentaje) 1/

Área, Provincia y Sexo	Grupo I: Trabaja y Asiste a la Escuela			Grupo II: No Trabaja y Asiste a la Escuela		
	Menores de 12 a 17 años que no han aprobado el cuarto grado de primaria	Menores de 14 a 17 que no han aprobado la primaria completa	Menores de 15 a 17 años que no han aprobado el primer ciclo de secundaria	Menores de 12 a 17 años que no han aprobado el cuarto grado de primaria	Menores de 14 a 17 que no han aprobado la primaria completa	Menores de 15 a 17 años que no han aprobado el primer ciclo de secundaria
Total	8.9	21.6	55.8	4.3	6.1	37.6
Hombres	11.2	28.5	67.2	4.3	7.8	42.4
Mujeres	2.3	5.5	31.1	4.3	4.4	33.1
Urbana	1.1	11.5	44.9	2.2	2.5	32.5
Hombres	1.8	17.3	60.6	1.8	2.8	36.9
Mujeres	...	2.5	22.0	2.5	2.2	28.4
Rural	15.9	34.8	72.0	8.4	14.5	50.9
Hombres	17.7	39.1	74.2	9.0	19.1	55.9
Mujeres	7.0	14.2	61.6	7.9	9.9	45.9
Indígenas	32.3	47.1	92.9	21.1	31.3	74.1
Hombres	39.2	53.9	100.0	21.0	37.8	83.3
Mujeres	12.5	25.0	75.0	21.1	23.6	62.5
Bocas del Toro	12.5	21.1	70.1	8.4	12.2	56.6
Hombres	15.0	25.2	73.7	9.2	12.6	66.4
Mujeres	...	...	50.0	7.6	11.7	45.1
Coclé	12.6	20.5	63.8	3.7	8.3	43.5
Hombres	15.8	25.5	67.1	3.7	11.7	50.6
Mujeres	...	...	49.1	3.7	4.8	37.0
Colón	3.7	24.1	60.4	4.2	7.4	37.7
Hombres	4.2	28.8	66.8	5.0	9.0	45.6
Mujeres	...	...	35.6	3.5	5.7	29.6
Chiriquí	3.6	34.6	64.2	3.8	7.1	37.2
Hombres	4.5	41.5	70.4	3.3	8.0	37.5
Mujeres	...	...	...	4.2	6.4	37.0
Darién	25.3	47.5	82.4	19.3	24.0	76.2
Hombres	18.7	42.9	84.0	23.0	22.9	79.2
Mujeres	86.7	86.7	...	15.6	25.2	73.3
Herrera	6.9	14.1	61.4	4.8	5.2	37.2
Hombres	8.0	13.8	59.1	6.1	9.2	41.1
Mujeres	...	15.4	73.1	3.6	1.8	33.8
Los Santos	2.2	9.9	40.2	2.9	3.9	32.6
Hombres	2.7	12.6	38.2	3.3	4.7	35.5
Mujeres	...	...	45.5	2.7	3.1	29.8
Panamá	0.2	13.4	42.8	2.1	2.2	32.8
Hombres	0.3	20.6	60.0	1.8	2.9	36.9
Mujeres	...	3.6	20.4	2.4	1.5	28.8
Veraguas	8.8	17.6	51.3	4.1	8.9	38.5
Hombres	11.0	23.3	56.6	3.2	12.4	42.2
Mujeres	...	...	33.5	4.9	5.5	35.1

... No se registran casos.

1/ Porcentajes obtenidos en base a la población total asistente en los respectivos rangos de edades.

En el Grupo I el 8.9% de las y los menores de 12 a 17 años de edad no han aprobado el cuarto grado de primaria, el doble del valor que se registra en el Grupo II (ver Cuadro IV. 5). Las mujeres en el Grupo I presentan valores casi 5 veces inferiores que los hombres. En el Grupo I este indicador alcanza en las áreas indígenas el 32.3% y en el área rural el 15.9%, en tanto en el área urbana es bastante baja de 1.1%. Las provincias que muestran una mayor incidencia con dos dígitos son, en su orden, Darién, Coclé y Bocas del Toro. Este indicador en el Grupo II no muestra diferencias por sexo. Las áreas indígenas presentan la peor situación (21.1%), y por provincias sobresale Darién con el valor más alto (19.3%) en contraste con Panamá que tiene el valor más bajo (2.1%).

Conforme con planteamientos de la CEPAL y reconocidos internacionalmente, son necesarios 12 años de escolaridad como mínimo para optar por mejores oportunidades de bienestar <sup>24/</sup>.

Según la UNICEF si las niñas, los niños y adolescentes completan 10 ó más años de estudios tienen un 80% de probabilidades de no caer en la pobreza <sup>25/</sup>.

En lo que compete al presente análisis se establece como mínimo para ir abriendo camino hacia mejores oportunidades de bienestar cuando las y los menores han completado 6 años de estudios (primaria completa) <sup>26/</sup>. Este umbral responde a que se trata del conjunto de la población de 5 a 17 años, a la diferente distribución proporcional de los grupos de edad involucrados, y a la aprobación con extra edad tomando en consideración la influencia de quienes tienen que esperar la edad cumplida para iniciar al nivel primario (esto en función de la observación de la distribución por edades específicas aún considerando posibles repitencias). Se ha calculado a partir de los 14 años de edad, que es la edad límite de la educación obligatoria y la edad mínima permitida, para que se incorporen al trabajo bajo ciertas restricciones. A esa edad deben haber aprobado como mínimo 6 años de estudio. Adicionalmente, un nivel máximo de escolaridad que puede alcanzar este grupo poblacional es el primer ciclo de la educación secundaria equivalente a la aprobación de 9 años de estudios. Dado que sus edades no se corresponden con la culminación de una secundaria completa al momento de la encuesta, se ha calculado a partir de los 15 años de edad, ya que esa edad por lo general se toma como punto de partida cuando se analiza la población económicamente activa. A esa edad deben haber finalizado 9 años de estudios.

Estos dos indicadores en el Grupo I en comparación con el Grupo II son expresión de la falta de equidad e igualdad de oportunidades que prevalecen en el primero. Como resultado de las condiciones económicas precarias en sus hogares, y su inserción laboral temprana, las y los menores que intentan compatibilizar trabajo y estudio en mayor medida no han aprobado un ciclo educativo básico de primaria ni el primer ciclo de secundaria que sus congéneres pertenecientes al Grupo II.

En el Grupo I no han aprobado 6 años de estudio uno de cada cinco de las y los menores de 14 a 17 años edad y más de la mitad de quienes asisten y tienen entre 15 y 17

---

<sup>24/</sup> / CEPAL, op. cit.

<sup>25/</sup> / UNICEF-TACRO. "Trabajo Infantil y Educación", 1996.

<sup>26/</sup> / No se consideran los años cursados de preescolar.

años de edad no ha alcanzado 9 años de estudio. El primer indicador prima en las áreas indígenas duplicando el promedio al igual que en la Provincia de Darién. La relación es más favorable en el área urbana que en el área rural. Los hombres predominan con peor situación con excepción de la Provincia de Herrera. En comparación con el Grupo II este indicador es 3.5 veces mayor.

El segundo indicador se ubica en el Grupo I con un 55.8%. Los hombres son los que tienen mayor desventaja. En las áreas indígenas casi comprende a la totalidad de las niñas, los niños y adolescentes. De manera bastante generalizada tiene valores elevadísimos a cualquier nivel de desagregación. El área urbana y las provincias de Panamá y Los Santos son las únicas que presentan posiciones por debajo del promedio. En el Grupo II, en términos relativos, la situación es más favorable, sin embargo no deja de ser alto en las áreas indígenas y en la Provincia de Darién. Sin excepción, los hombres tienen mayor incidencia que las mujeres.

La comparación entre los dos grupos evidencia las heterogeneidades y segmentación al interior de la población de 5 a 17 años de edad, la exclusión social a que son sujetos quienes trabajan y estudian, la pérdida de logros educacionales que vulneran sus derechos y porvenir, entre otras múltiples secuelas posibles de señalar. Aunado a ello en el Grupo I es marcada la inequidad producto a su vez de desigualdades probablemente ya generacionales, en contraste con el Grupo II que tiene acceso a una mejor educación que les abrirá a futuro un abanico más amplio de oportunidades de optar y ser elegidos en empleos mejor remunerados y calificados cuando en el mercado de trabajo compitan con el Grupo I, aún a pesar de que éstos alcancen años de escolaridad suficientes, en razón de las diferencias que también se derivan de la calidad de la educación recibida y de las redes contactos con las que se cuenta en los hogares del Grupo II.

#### **VI.4 Ambiente educacional del hogar**

En general, el ambiente educacional del hogar en el que se desenvuelven las y los menores ejerce una influencia insoslayable en sus avances, retrasos o retrocesos educativos. Un nivel educativo bajo que el jefe del hogar <sup>27/</sup> haya aprobado se convierte en una desventaja para el desarrollo de las y los menores, al ser más propensos a no asistir nunca a la escuela, a dejar de asistir y a presentar rendimientos deficientes. Por el contrario, cuando el jefe del hogar tiene un nivel educativo más elevado se inclinará por que sus hijos(as) asistan con regularidad a la escuela, podrá apoyarlos en sus deberes escolares, así como que superen sus propios alcances obtenidos. En el contexto de una mayor concienciación sobre la importancia que la educación tiene como salida del círculo de la pobreza e ignorancia, puede resultar que en los hogares con baja escolaridad haya una valoración positiva respecto a la incorporación y permanencia de las y los menores en el sistema educativo.

Diversos estudios y la realidad aprehendida sustentan que la pobreza es un fenómeno intergeneracional, es decir, que se transmite de padres y madres a los hijos(as). Las condiciones ya analizadas de privación y precariedad en los HCMO constituyen una de

---

<sup>27/</sup> / Con base en la observación de la relación de parentesco en los hogares, se asume que los o las jefes de los hogares en donde habitan las y los menores son sus padres o sus madres.

las causas que más impactan sobre la entrada temprana de las y los menores al trabajo, limitando o nulificando su acceso al sistema de enseñanza. Sin educación o niveles educativos muy bajos las niñas, los niños y adolescentes habrán de conformarse con vivir a futuro con un menor bienestar, menor movilidad ocupacional, menores remuneraciones, mayor marginalidad social, entre otros, y por consiguiente es de esperarse que reproduzca los patrones socioeconómicos y culturales de su hogar de origen. La causalidad entre insuficiencia económica, tamaño familiar, inserción laboral precaria y escolaridad en el hogar se conjuga cuando se analiza el trabajo infantil y adolescente.

Al hacer un análisis aproximado del ambiente educacional del hogar se asume el nivel de instrucción aprobado por los jefes de los HCMO. Este indicador se compara con la distribución de las y los menores según el nivel de los jefes de hogares en donde habitan y con el nivel propio que han alcanzado.

Como capital educativo mínimo suficiente para las y los menores se considera la aprobación del nivel de primaria (6 años de estudio). Un ambiente educacional muy alto para los jefes del hogar se considera la aprobación de 13 ó más años de estudios; y alto suficiente con la aprobación del nivel de secundaria completa equivalente a 12 años de estudios, en virtud de que “ese umbral educativo se traduce, con una probabilidad superior al 80%, en la percepción de un ingreso que permite situarse fuera de la pobreza”<sup>28</sup>. Un ambiente educacional intermedio se considera la aprobación de la secundaria incompleta. La primaria completa se la categoriza como baja.

En los hogares cuyo jefe alcanzó la primaria incompleta se concentra el 30.7% de la población infanto-adolescente que trabaja y el 26.2% en el nivel de primaria completa (ver Cuadro IV. 6). Sumados ambos niveles resulta que más de la mitad vive en hogares en los que los jefes no pasaron del nivel de primaria. Estas relaciones son más altas en los hogares con hombres jefes (59.2%) que con mujeres jefes (44.6%). De manera favorable, el 34.6% de las y los menores han aprobado una primaria completa y el 33.3% la primaria incompleta, es decir que en conjunto el 67.9% ha cursado algún grado de primaria, superando la situación educacional de los jefes. Esta sumatoria por sexo, es significativamente mayor en los hombres (72%) que en las mujeres (54.6%).

Al contrastar el alcance de los jefes en estos niveles con las y los menores ocupados se corrobora que efectivamente éstos en términos relativos los sobrepasan. Las y los menores que trabajan han podido obtener un capital educativo básico mínimo (primaria completa) que sus progenitores no llegaron a alcanzar. La superación es notoria en todos los niveles de desagregación geográfica.

En el extremo, el 17.7% de las y los menores ocupados reside en hogares con jefes que no han aprobado ningún grado, proporción que es levemente inferior en los hogares jefaturados por mujeres; sin embargo apenas el 5.6% de menores ocupados en hogares urbanos residen con jefes que no han aprobado ningún grado.

---

<sup>28</sup> / CEPAL, op. cit.

**Cuadro IV.6. Panamá. Distribución de los Jefes de Hogares con Menores Ocupados por Nivel de Instrucción y de la Población Infanto-Adolescente Ocupada, según Área y Provincia: Año 2000**

Área y Provincia	Sin grado aprobado	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Algún Año de Universidad	Vocacional	Postgrado, Maestría y Doctorado
<b>Jefes de Hogar</b>								
Total	15.8	28.5	27.5	15.2	8.2	4.1	0.3	0.4
Urbana	5.6	15.3	20.5	27.9	19.6	10.1	...	1.0
Rural	21.4	35.7	31.4	8.2	2.0	0.7	0.5	0.1
Indígenas	34.9	33.8	23.3	5.8	2.3	...	...	...
Bocas del Toro	38.9	22.5	13.4	17.6	7.5	...	...	...
Coclé	6.8	38.6	43.2	6.1	5.3	...	...	...
Colón	14.8	29.6	24.0	24.4	7.2	...	...	...
Chiriquí	8.2	33.0	27.4	18.0	8.0	5.3	...	...
Darién	29.9	37.0	25.9	5.4	1.8	...	...	...
Herrera	20.6	28.4	31.4	12.5	3.6	3.5	...	...
Los Santos	9.4	30.7	40.3	7.1	7.8	2.9	0.9	0.9
Panamá	6.1	17.5	24.7	26.0	15.1	8.7	0.9	1.1
Veraguas	22.4	35.4	26.9	7.3	4.7	3.2	...	...
<b>Menores Ocupados según el Jefe de Hogar</b>								
Total	17.7	30.7	26.2	13.9	7.3	3.7	0.2	0.3
Urbana	5.6	16.8	19.7	26.6	19.7	10.6	...	0.9
Rural	23.1	37.0	29.1	8.1	1.7	0.6	0.3	...
Indígenas	35.4	36.9	22.3	3.8	1.5	...	...	...
Bocas del Toro	39.5	25.7	14.2	13.6	6.9	...	...	...
Coclé	9.6	39.0	41.1	5.0	5.3	...	...	...
Colón	13.3	37.9	19.6	23.1	6.0	...	...	...
Chiriquí	7.1	32.1	25.9	22.8	6.6	5.5	...	...
Darién	27.0	40.0	25.6	5.8	1.6	...	...	...
Herrera	19.4	29.6	32.6	11.9	3.2	3.2	...	...
Los Santos	10.5	29.2	42.8	6.8	6.5	2.7	0.8	0.7
Panamá	5.9	19.5	23.5	25.0	15.2	9.1	0.7	1.0
Veraguas	23.8	35.4	26.3	7.5	4.2	2.8	...	...
<b>Menores Ocupados según su propio nivel</b>								
Total	5.6	33.3	34.6	24.7	1.2	0.3	0.4	...
Urbana	1.0	27.2	22.5	44.2	3.3	0.9	0.9	...
Rural	7.6	36.0	40.1	15.9	0.2	...	0.1	...
Indígenas	16.9	47.7	24.6	10.8	...	...	...	...
Bocas del Toro	14.4	52.0	13.5	20.1	...	...	...	...
Coclé	0.6	15.0	72.3	11.6	0.5	...	...	...
Colón	...	31.3	34.1	33.3	1.3	...	...	...
Chiriquí	1.2	34.2	37.0	26.4	1.2	...	...	...
Darién	9.0	35.1	29.7	26.3	...	...	...	...
Herrera	3.0	32.0	40.2	23.3	0.8	...	0.7	...
Los Santos	...	20.3	46.9	30.4	...	...	2.0	...
Panamá	0.8	26.1	28.8	39.0	3.3	1.0	1.0	...
Veraguas	6.0	37.7	34.5	21.8	...	...	...	...

... No se registran casos.

A su vez, el 5.6% de las y los menores ocupados no tienen ningún grado alcanzado como nivel propio, siendo un poco más alta la incidencia en las menores (7.2%) que en los menores (5.1%). En el caso de los jefes de hogar el 15.8% no posee ningún grado aprobado,

relación que es diferencial por sexo a favor de las jefas (14.9%). En esta categoría “sin grado aprobado” la distribución de las y los menores ocupados según el nivel de los jefes del hogar tiene mayor importancia relativa en las áreas indígenas y rurales, y en las provincias de Bocas del Toro, Darién, Veraguas, Herrera y Colón. Cuando se trata de la distribución de su propio nivel alcanzado se mantienen en significancia las áreas indígenas, Bocas del Toro, Darién y el área rural, e igualmente son inferiores en comparación con las proporciones atinentes a los jefes, hecho que revela un mejoramiento en el acceso de oportunidades que han tenido y les han brindado.

Una última acotación sobre la categoría “sin grado aprobado” está referida a que en la misma se concentra el 75% de las jefas de hogar indígenas. Las y los menores ocupados a su cargo representan un 80% y al menos presentan proporciones muy inferiores que las de ellas. Este hecho tiene distintas implicaciones para las y los menores ocupados, dado que mientras la madre sea más educada está en mayor capacidad de brindarles mejor atención y cuidado en su crecimiento y desarrollo, inclusive desde el período prenatal y durante la lactancia, que deviene en mejor salud y alimentación.

Con jefes de hogar que tienen secundaria incompleta vive el 13.9% de las y los menores ocupados. El 15.2% de los jefes ha cursado este nivel, y son las mujeres jefas las que ostentan mayor representatividad (25.0%) que casi duplica a la de los hombres (13.2%). Este nivel es el máximo que por sus edades puede tomarse para fines comparativos con la jefatura del hogar. Esta relación es más elevada entre las y los menores que trabajan que entre los jefes: el 24.7% han aprobado este nivel; y es en las menores en las que se da mayor importancia (32.8%). En esta comparación, a nivel de áreas y de provincias, este grupo poblacional sin excepción tiene proporciones de dos dígitos; en el área urbana esta categoría absorbe a más del 40% de las y los menores. Vale también llamar la atención en el hecho de que los jefes de hogar presentan proporciones no muy elevadas respecto a haber culminado una secundaria completa (8.2%) o haber aprobado algún año de universidad (4.1%).

La concentración de menores ocupados en el resto de los niveles educativos del jefe del hogar es más baja, así como es poca significativa la participación de ellos en el logro de niveles de instrucción que involucran más años de estudios, concomitante con sus edades.

Cabe mencionar que más de la mitad de la población de 5 a 17 años de edad que no trabaja residente en los HCMO, que pueden ser las y los hermanos de aquellos que trabajan, sus progenitores han aprobado algún grado de primaria.

Cuando se contrastan los niveles educativos de las jefaturas de HCMO y de HCMNO se distingue el diferencial en términos de capital educativo obtenido. Entre los jefes de HCMO son más significativos las categorías sin grado aprobado, primaria incompleta y primaria completa, a partir de ahí la diferencia favorece a los jefes de HCMNO de manera muy distante, mientras más se avance en los niveles que requieren más años de estudio.

En los HCMNO el 44.7% de las y los menores viven con padres y madres que han alcanzado una primaria incompleta, el 23.1% a una secundaria incompleta y el 15.4% no

tiene ningún grado aprobado. Estas tres categorías son también las que presentan como capital educativo significativo la mayor parte de las y los menores en los HCMNO: 48.9%, 23.5% y 17.4% respectivamente. En el caso de los jefes de hogar, las proporciones en estas tres categorías corresponden de manera respectiva a 13.8%, 22.4% y 5.6%, a lo cual puede agregarse que el 24.3% tiene primaria completa, el 16.8% secundaria completa y el 13.5% algún año de universidad. La comparación del nivel alcanzado por las y los menores y por los jefes de hogar revela, por un lado, que en términos proporcionales los primeros han superado a sus progenitores en el alcance de una secundaria incompleta; y, por otro lado, que los jefes de estos hogares han adquirido un capital educativo más elevado. Dado lo anterior puede esperarse que las y los menores ocupados alcancen logros más favorables a medida que avancen en edad, estimulados por padres y madres con mayor educación.

Un hecho a destacar es que se infiere y se corrobora que, por un lado, en los HCMNO se trata de menores con menos edad con relación a sus congéneres que trabajan, y por otro, que mientras los jefes tienen más educación, el número de dependientes disminuye, y que la distancia en edades entre padres-madres e hijos(as) es mayor por la conformación de hogares a edades menos tempranas.

Un indicador que resume el capital educativo que predomina en los HCMO es el promedio de años aprobados. Las y los menores que trabajan presentan una situación favorable con respecto a los jefes del hogar. A nivel total la diferencia con los jefes del hogar es de un año de estudio y por sexo se repite el patrón diferencial (ver Cuadro IV. 7).

**Cuadro IV.7. Panamá. Promedio de años de estudios aprobados por la Población Infanto-Adolescente que Trabaja y los Jefes del Hogar, por Tipo de Hogar y Sexo, según Área y Provincia: Año 2000**

Área y Provincia	Hogares con Menores Ocupados						Hogares con Menores No Ocupados		
	Menores Ocupados			Jefes de Hogar			Jefes de Hogar		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	5	5	6	6	5	6	8	8	9
Urbana	7	6	8	8	8	9	10	10	10
Rural	5	5	5	4	4	4	6	6	6
Indígenas	4	4	4	3	3	1	4	4	3
Bocas del Toro	4	4	4	4	4	6	6	6	8
Coclé	6	6	6	5	5	5	7	7	7
Colón	6	6	7	5	5	7	9	9	10
Chiriquí	6	5	7	6	6	7	8	8	8
Darién	5	5	5	3	3	4	5	5	5
Herrera	6	5	6	5	5	6	7	7	8
Los Santos	6	6	7	6	6	5	7	7	8
Panamá	7	6	8	8	8	8	10	10	9
Veraguas	5	5	6	4	4	5	7	7	7

En el área urbana las y los menores ocupados tienen un año de estudio menos que sus padres/madres. Este diferencial se mantiene en relación a los padres, mientras que

respecto a las madres el diferencial es de dos años de estudio menos que han aprobado. En contraste en el área rural las y los menores ocupados tienen un año más de estudio que sus padres/madres. En las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Los Santos el número de años estudios no difiere entre padres/madres e hijos(as). En las provincias de Coclé, Colón, Herrera, Veraguas y las áreas indígenas la población infanto-adolescente que trabaja supera en un año el promedio de los padres/madres, y en dos años en Darién. En las áreas indígenas la diferencia de 3 años a favor de las menores es marcada respecto a las mujeres jefas que apenas tienen un año de estudio.

El examen del promedio de años de estudios entre los jefes de los HCMO y los HCMNO arroja diferenciales que no dan lugar a excepciones: a cualquier nivel de desagregación o por sexo, los jefes de HCMO tienen en general dos años de estudios menos que los jefes de HCMNO. En las provincias de Colón y Veraguas las diferencias son mayores (4 y 3 años respectivamente); por sexo a nivel total son de 3 años. Con una diferencia de un año únicamente está Los Santos que en las mujeres alcanza los 3 años.

Lo anterior reafirma lo observado cuando se relacionó el nivel de instrucción y la mediana de ingreso mensual. Hay una relación íntima entre escolaridad e ingreso asociada al acceso a ocupaciones de mayor bienestar a medida que la escolaridad es más elevada evidenciando lo determinante que es el factor educacional para superar el ciclo de la privación, inequidad, desigualdad y exclusión social. De manera similar la relación entre escolaridad-ocupaciones-ingresos manifiesta la tendencia progresiva del ingreso mientras mayor educación se acumule y una inserción ocupacional de mejor calidad.

Cuando se relacionan el nivel de instrucción alcanzado por los ocupados de 5 y más años de edad en los HCMO (se asume a este grupo como el representativo de los HCMO al ser los que más aportan) con los ingresos mensuales que perciben por tramos específicos es evidente la movilidad positiva mientras más escolaridad se posea (ver Cuadro IV. 8).

Más de la mitad de los que no han aprobado ningún año de estudio reciben menos de B/. 100 al mes. La concentración en este tramo decrece a medida que el nivel educativo aumenta con una diferencia de 12 puntos porcentuales respecto a la primaria completa, de 45 puntos porcentuales con la secundaria completa y de casi 50 puntos porcentuales con algún año de universidad; la diferencia entre la primaria y la secundaria completa es de más de 30 puntos porcentuales.

Con un capital educativo de 12 años de estudios (secundaria completa) los jefes de los HCMO logran ubicarse, comparativamente con los niveles educativos inferiores, en tramos de mayores ingresos mensuales que fluctúan entre los B/. 250 a B/. 799, y adicionalmente con densidades significativas en B/. 1,000 a B/. 1,999 al mes, e incluso una proporción –aunque pequeña– alcanza los B/. 3,000 ó más. Contar con 13 ó más años de estudios marca una diferencia aún más significativa, que se acentúa mientras más años se obtienen para situarse significativamente en tramos de B/. 1,500 y más, y de B/. 2,000 a 2,999 cuando se han realizado estudios de postgrado, maestría y doctorado.

**Cuadro IV. 8. Panamá. Distribución de la Población Ocupada de 5 y más años de edad en los Hogares con Menores Ocupados, por Tramos de Ingreso Mensual Declarado, según Nivel de Instrucción más Alto Aprobado: Año 2000**

Nivel de Instrucción Más Alto Aprobado	Tramos de Ingreso Mensual (en Balboas)											
	Menos de 100	100 a 124	125 a 174	175 a 249	250 a 399	400 a 599	600 a 799	800 a 999	1,000 a 1,499	1,500 a 1,999	2,000 a 2,999	3,000 y más
Total	33.0	7.5	7.2	11.3	16.2	9.4	5.0	2.3	1.6	2.3	1.1	1.3
Sin grado aprobado	51.7	6.7	8.7	14.9	11.6	3.3	0.9	...	0.2	...	...	...
Primaria Incompleta	43.8	8.2	7.8	11.3	13.5	9.4	2.6	0.8	0.5	0.8	...	...
Primaria Completa	39.4	9.4	7.7	13.4	15.6	6.6	4.0	1.2	1.0	0.4	0.4	...
Secundaria Incompleta	10.9	6.2	6.5	9.7	24.7	15.7	9.6	3.7	1.9	3.5	1.8	3.4
Secundaria Completa	6.5	5.2	5.5	2.9	21.1	13.9	10.9	2.8	7.9	13.9	0.8	5.1
Universidad, 1 a 3 años	2.0	...	...	8.5	1.0	19.9	17.9	32.6	4.6	0.4	...	13.0
Universidad, 4 y más años	...	...	1.4	...	3.8	6.0	2.2	22.2	12.8	26.0	15.3	10.3
Superior No Universitario	...	...	...	...	100.0	...	...	...	...	...	...	...
Vocacional	15.3	3.6	...	32.1	12.8	3.1	33.2	...	...	...	...	...
Postgrado, Maestría y Doctorado	...	...	...	...	...	...	4.6	...	...	...	95.4	...

... No se registran casos.

Nota: En el cuadro se presenta la distribución por tramos de ingreso mensual calculada con inclusión de aquellos “no declarado” y se omite en la presentación al no ser significativos.

Las y los menores ocupados siguen en general un comportamiento parecido al de los miembros ocupados en sus hogares, que puede ser equiparado al mundo adulto dada la participación que tienen entre ellos. No obstante pueden señalarse diferencias particulares.

Con una primaria incompleta este grupo muestra una densidad ligeramente mayor en el tramo de B/. 400 a B/. 599 al mes (ver Cuadro IV.9). Con una primaria completa su concentración en tramos comprendidos entre los B/. 100 a B/. 174 al mes es un poco superior pese a que por sus edades es el nivel educativo básico para este grupo.

Con una secundaria completa las y los menores ocupados tienen incidencias mayores en los tramos de B/. 1,000 y más al mes (con excepción del tramo B/. 2,000 a B/. 2,999). Con una preparación vocacional se sitúan principalmente en el tramo de B/. 600 a B/. 799 al mes de manera más representativa que el conjunto de la población ocupada.

**Cuadro IV. 9. Panamá. Distribución de la Población Infanto-Adolescente Ocupada, por Tramos de Ingreso Mensual Declarado, según Nivel de Instrucción más Alto Aprobado: Año 2000**

Nivel de Instrucción Más Alto Aprobado	Tramos de Ingreso Mensual (en Balboas)											
	Menos de 100	100 a 124	125 a 174	175 a 249	250 a 399	400 a 599	600 a 799	800 a 999	1,000 a 1,499	1,500 a 1,999	2,000 a 2,999	3,000 y más
Total	34.5	7.9	7.5	12.5	15.9	8.9	4.1	1.9	1.3	1.6	1.0	1.1
Sin grado aprobado	51.0	1.0	7.7	27.2	8.4	4.2	...	...	...	...	...	...
Primaria Incompleta	41.3	8.7	5.9	12.0	14.4	10.6	2.6	1.1	0.3	1.2	...	...
Primaria Completa	43.3	9.6	9.2	13.0	12.3	5.5	3.9	1.1	0.5	0.1	1.0	...
Secundaria Incompleta	12.5	6.8	7.8	9.9	25.4	12.7	6.3	3.4	3.1	3.7	2.7	3.2
Secundaria Completa	...	4.7	...	...	9.4	4.4	9.8	...	23.1	23.1	...	25.5
Universidad, 1 a 3 años	...	...	...	...	...	...	...	100.0	...	...	...	...
Superior No Universitario	...	...	...	...	100.0	...	...	...	...	...	...	...
Vocacional	...	...	...	2.9	14.0	7.0	76.0	...	...	...	...	...

... No se registran casos.

Nota: En el cuadro se presenta la distribución por tramos de ingreso mensual calculada con inclusión de aquellos "no declarado" y se omite en la presentación al no ser significativos.

Quando se comparan los miembros ocupados en los HCMO y en los HCMNO se encuentran particularidades importantes (ver Cuadro IV.10). En los HCMNO uno de cada 10 ocupados recibe menos de B/. 100 mensuales mientras que en los HCMO abarca a más del 30%. La presencia en tramos mayores de B/. 400 al mes es más característico en los HCMNO que en los HCMO. Con una primaria completa los HCMNO en la distribución comprenden principalmente tramos de B/. 175 a B/. 500 al mes, mientras que en los HCMO el grado de significancia es menor en el tramo B/. 400 a B/. 599 y es más elevado en el tramo de menos de B/. 100 mensuales.

Con una secundaria completa los HCMNO presentan representatividad en tramos de mayores ingresos mensuales en comparación con los HCMO. No obstante, las diferencias en este nivel, que corresponde a 12 años de estudios no son tan agudas como se esperaría. Entre la población ocupada en estos hogares pareciera que niveles educativos de 13 ó más años determinan la diferencia, y en especial, la obtención de postgrado, maestría y doctorado que pueden corresponder a más de 18 años de estudio. Asimismo la opción de estudios superiores no universitarios que representan como mínimo 14 años de estudio, predomina más en los HCMNO y les proporciona una distribución más diversificada.

Cabe entre las expectativas futuras que las y los menores que trabajan vean menos limitadas sus oportunidades de bienestar que su generación anterior. El ambiente educacional de los HCMO en un entorno de condiciones demográficas, sociales y económicas menos favorables, a pesar de que en su conjugación han impulsado la incorporación laboral de los miembros de menor edad, no ha incidido en la merma de las aspiraciones en que éstos se superen por la vía de la educación.

**Cuadro IV. 10. Panamá. Distribución de la Población Ocupada en los Hogares con Menores No Ocupados, por Tramos de Ingreso Mensual Declarado, según Nivel de Instrucción más Alto Aprobado: Año 2000**

Nivel de Instrucción Más Alto Aprobado	Tramos de Ingreso Mensual (en Balboas)											
	Menos de 100	100 a 124	125 a 174	175 a 249	250 a 399	400 a 599	600 a 799	800 a 999	1,000 a 1,499	1,500 a 1,999	2,000 a 2,999	3,000 y más
Total	10.2	4.2	5.2	10.2	18.7	17.4	10.0	7.0	8.4	3.6	2.4	2.2
Sin grado aprobado	46.3	7.1	9.0	12.0	11.9	6.5	2.1	1.9	0.6	0.3	0.9	...
Primaria Incompleta	28.5	11.1	10.5	15.8	14.6	9.8	3.4	2.2	1.9	0.5	0.9	0.3
Primaria Completa	16.9	7.5	8.1	15.9	23.6	15.2	5.4	3.2	2.1	0.9	0.4	0.5
Secundaria Incompleta	5.7	3.2	5.3	10.8	25.6	21.4	11.7	6.7	5.9	1.4	1.4	0.5
Secundaria Completa	1.2	1.8	3.4	7.1	19.0	24.0	15.4	9.1	10.6	4.4	2.3	1.2
Universidad, 1 a 3 años	0.7	0.4	0.8	4.3	11.4	18.4	15.8	13.7	18.0	6.8	5.5	4.4
Universidad, 4 y más años	0.1	0.2	0.5	1.8	5.8	10.3	11.0	13.5	22.8	15.4	7.8	9.9
Superior Universitario No	...	2.6	...	7.5	13.9	13.6	23.4	15.0	13.2	5.6	5.3	...
Vocacional	2.9	2.7	...	8.8	21.3	27.3	10.0	7.8	14.0	1.4	1.3	2.5
Postgrado, Maestría y Doctorado	...	0.6	...	...	0.5	4.9	4.5	3.6	23.1	10.9	13.8	33.4

... No se registran casos.

Nota: En el cuadro se presenta la distribución por tramos de ingreso mensual calculada con inclusión de aquellos “no declarado” y se omite en la presentación al no ser significativos.

En los HCMO, caracterizados por vivir en medio de privaciones de diversa naturaleza, queda demostrado que la pobreza es causa del trabajo infantil y adolescente, sin embargo no es la única, que la problemática es multidimensional, y que aún siendo pobres se hacen sacrificios y se elige el camino de la transmisión intergeneracional de oportunidades vía la relevancia y valoración en la educación.

Las y los trabajadores infanto-adolescentes aún tienen por delante un tiempo por transcurrir en el ámbito escolar, así que su situación actual no es todavía determinante, sino

por el contrario, puede modificarse para mejor con el apoyo de una perspectiva de género, de sociedad solidaria, incluyente, democrática, justa y equitativa. Ello es fundamental ante la vulnerabilidad que los rodea, toda vez que en sus hogares la desigualdad y falta de equidad ha quedado marcada con niveles educativos insuficientes y menores posibilidades de alcanzar mejor bienestar. Esto sustenta la situación más favorable en los hogares sin menores ocupados frente a las privaciones y marginalidad de índole diversa en los hogares con menores ocupados.

## CAPÍTULO V

### COMENTARIOS FINALES

La inserción laboral efectiva de menores de 14 años de edad denota la necesidad de aplicar mecanismos más eficaces de control respecto al trabajo infantil en cumplimiento de los convenios internacionales ratificados y de las normas jurídicas existentes. Asimismo, se precisa extender campañas de sensibilización y concienciación a todo nivel gremial, espacial, político y social, con una pertinente inclusión de los padres/madres de familia, sobre las consecuencias del trabajo no solo en las y los menores, sino en la sostenibilidad a futuro de los hogares y de la sociedad en su conjunto. También se requiere difundir las investigaciones derivadas del acervo estadístico de manera comprensible y diferenciada tanto para fines de sensibilización como de implementación de acciones concretas.

Que las y los menores tengan que “trocar educación por trabajo”, además de vulnerar sus derechos, puede estar condenándolos a que en la edad adulta sus opciones de movilizarse hacia ocupaciones de mayor bienestar resulten sumamente limitadas.

Las ocupaciones recurrentes aluden a que los lugares de trabajo son las fincas o predios agropecuarios, la calle y los hogares privados. Estos precisamente son extenuantes y consumidores de tiempo restando un espacio valioso para la dedicación al estudio y el buen rendimiento escolar, al igual en diversos estudios de la OIT son considerados riesgosos para la seguridad, la salud, y el desarrollo físico, social y psicológico. No es reprochable en sí que apoyen en las actividades económicas familiares, lo perjudicial hay que ubicarlo en las condiciones en que se desarrollan las actividades, su extensión y sobretodo que ello los prive del derecho inalienable que tienen a la educación.

Queda demostrado que para entender la problemática del trabajo infanto-adolescente no es suficiente detenerse en la pobreza. Para entender el contexto que rodea a las y los menores que trabajan es indispensable conocer las condiciones de los hogares en donde residen, situar otros factores como los demográficos, educativos, sociales, espaciales y culturales que en espiral se van asociando y obligan a su incorporación laboral temprana, irrumpiendo en un mundo adulto cuando no se ha vivido la niñez. En este contexto, el trabajo infantil y adolescente se configura en una desprotección de la sociedad, a la vez que refleja un problema de mayor complejidad vinculado con las condiciones de sus hogares, los cuales sin su aporte no alcanzarían a abastecer “una parte” de los requerimientos nutricionales, lo que es más crítico con relación a la satisfacción de otras necesidades básicas, como son los costos de asistir a la escuela. Lo anterior apunta a que los beneficios del progreso y del desarrollo económico y social llegan muy poco a estos hogares.

Los alcances educativos de las y los menores que trabajan por sí solos reflejan que son sujetos de exclusión social, inequidad y desigualdades, tanto más para quienes “tuvieron que decidir” perder la oportunidad de educarse por trabajar. Para quienes intentan compatibilizar trabajo y estudio los esfuerzos para lograrlo son ingentes. Los resultados que alcancen, por el solo hecho de trabajar y sus inherentes consecuencias, con mayor

probabilidad se verán afectados por el atraso escolar, la deserción, la repitencia, el bajo rendimiento escolar, el problema atencional y de concentración, y la acumulación de un capital educativo básico insuficiente.

En este panorama es alentador visualizar la valoración que en los hogares con menores ocupados se brinda a la educación. La población infantil y adolescente que trabaja presenta niveles educativos no muy distantes a los de sus padres/madres. En consecuencia el ambiente educacional de sus hogares no les ha sido del todo adverso. Sin embargo, aún tienen por delante un camino por recorrer en el que podrán revertir pérdidas en logros educativos si la visión de sociedad solidaria, incluyente, democrática, justa y equitativa -es decir que no es competencia exclusiva de la acción gubernamental- pasa del discurso a la práctica eficaz para asegurarles la entrada al sistema de enseñanza con infraestructura escolar en lugares de difícil acceso, con becas y apoyo de diversa índole que faciliten su permanencia y disminuyan los costos directos, con el ofrecimiento de una educación de calidad en igualdad de condiciones con las y los menores insertos en hogares de mejor nivel de vida, con la ampliación de una educación bilingüe que incorpore a las poblaciones indígenas, en particular a las mujeres.

Que la niñez y la adolescencia panameña estudien en lugar de trabajar tiene un retorno social inimaginable para el desarrollo humano del país. Si no se contrarresta el trabajo infantil y adolescente puede significar que el país tenga menos probabilidades de alcanzar los objetivos de la Cumbre del Milenio, en particular erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; y promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. El costo de oportunidad para la sociedad representa un menor potencial de capital humano que contribuya en el desarrollo del país más aún en un proceso de globalización que se profundiza cada vez más.

El análisis de la información recopilada en la Encuesta de Trabajo Infantil permite afirmar que el vínculo con el trabajo en las y los menores se configura como la vía menos propicia para su incorporación plena a la vida social, que por el contrario, les depara dificultades y obstáculos que, en injusto contrapeso con las necesidades y requerimientos familiares, devienen experiencia que se torna conformista con aspectos como el ingreso, el horario, la organización, así como los aleja de la posibilidad de construir un proyecto de vida digno y estable.

En resumen, el centro de preocupación respecto al trabajo infantil y adolescente no es la generación de puestos de trabajo para que se incorporen efectivamente en la actividad económica como en el caso de la población adulta, sino por el contrario, los desafíos están en implementar medidas tendientes a prevenir su inserción laboral y proteger sus derechos en especial a la educación y los laborales si las condiciones de acceso al trabajo se los permite; aplicar e innovar acciones que incidan favorable y eficazmente en el ingreso en el sistema educativo y en la retención escolar; y brindar oportunidades de capacitación que incrementan su calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- ❑ Banco Mundial (BM), 2000. “Panamá. Estudio sobre Pobreza. Prioridades y Estrategias para la Reducción de la Pobreza”, Washington, D.C., Banco Mundial.
- ❑ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1997. “Panorama Social de América Latina 1997”, Santiago de Chile.
- ❑ -----, 1998. “Panorama Social de América Latina 1998”, Santiago de Chile.
- ❑ -----, 2000. “Panorama Social de América Latina 1999-2000”, Santiago de Chile.
- ❑ -----, 2001. “Panorama Social de América Latina 2000-2001”, Santiago de Chile.
- ❑ -----, 2002. “Panorama Social de América Latina 2001-2002”, Santiago de Chile.
- ❑ Contraloría General de la República (CGR), 2002. “Panamá en Cifras años 1997-2001”, Dirección de Estadística y Censo, Panamá.
- ❑ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 1996. “Trabajo Infantil y Educación”, documento elaborado por la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (TACRO).
- ❑ -----, 1997. “Desarrollo Humano en Panamá. Trabajo Infantil y Educación”, Panamá, UNICEF.
- ❑ Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 1999. “Perfil y Características de los Pobres en Panamá”, Encuesta de Niveles de Vida 1997, Dirección de Políticas Sociales, Panamá.
- ❑ -----, 2001. “Política y Estrategia de Desarrollo Social 2000-2004. Informe de Ejecución del Plan Operativo del año 2000”, Dirección de Políticas Sociales, Panamá.
- ❑ Ministerio de Educación (MEDUC), 2000. “Estadísticas Educativas 2000”, Dirección Nacional de Planeamiento Educativo, Departamento de Estadística, Panamá.
- ❑ Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1996. “El Trabajo Infantil: ¿Qué Hacer?”, documento sometido a discusión de la Reunión Tripartita Oficiosa de Nivel Ministerial, OIT, Ginebra.
- ❑ -----, 1997. “Situación del Trabajo Infantil en América Latina”, documento informativo preparado para la Primera Reunión Iberoamericana Tripartita de Nivel Ministerial, realizada en Cartagena de Indias del 8 al 9 de mayo, OIT, Lima.
- ❑ Sen, Amartya. “Invertir en la Infancia: su Papel en el Desarrollo”, en internet ([http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen\\_capacidad\\_y\\_bienestar.ht](http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen_capacidad_y_bienestar.ht)).